

¿QUÉ CULPA TIENE EL TOMATE?

Entrevista a Sergio Ciancaglini, autor de *Agroecología. El futuro llegó*

AMBIENTE, DIVINO TESORO

Las juventudes marcan la agenda del cambio climático y el respeto por la naturaleza

“TODO VALIÓ LA PENA”

Entrevista a Paula Arraigada, activista transfeminista y primera candidata trans

DANTE ALIGHIERI

Recordamos al poeta y analizamos su legado a 700 años de su muerte

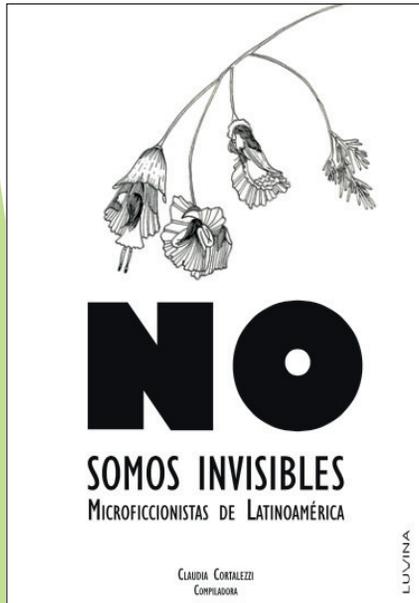


EDITORIAL

Equipo Editorial

4**SARA GALLARDO,
AGUAFUERTES PARA
NO ABURRIRSE**

Por Facundo Lo Duca

6**NO SOMOS INVISIBLES,
UN LIBRO DE
MICRORRELATOS EN
CLAVE FEMINISTA**

Por Mariana Ruíz

9**“TODO VALIÓ LA PENA”**

ENTREVISTA A PAULA ARRAIGADA

Por Subdirección Género y Equidad

12**DIANA SACAYÁN, LA HISTORIA
DETRAS DE LAS FOTOS SEGÚN
SEBASTIÁN FREIRE****16****CON NOMBRE PROPIO**

Por Subdirección Estudios y Archivos Especiales

20**MI HUERTA EN CASA**

Por Eleonora Micelotta

29**AMBIENTE, DIVINO TESORO**

Por Juan Palavecino

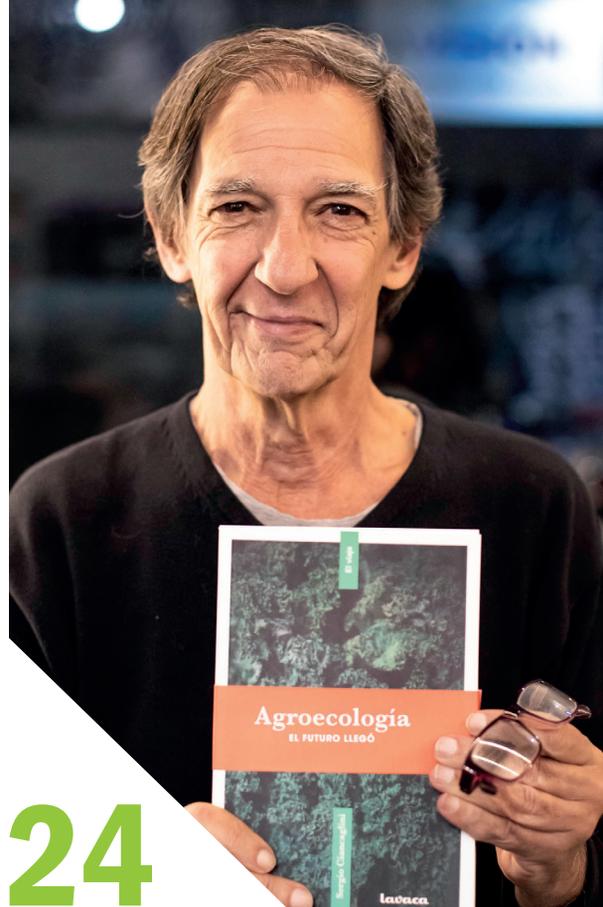
31**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE
LA LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRAL**

Por Juan Manuel Hubeñak

35

Entrevista a Sergio Ciancaglini, autor del libro
Agroecología. El futuro llegó

¿Qué culpa tiene el
tomate?



24



CINE DOCUMENTAL Y AMBIENTE

41



A 700 AÑOS DE SU MUERTE

DANTE ALIGHIERI Y LA COMEDIA

Por Héctor Tovar

44



DANTE EN LAS LETRAS

Por Marisa Aguilera, Marcela Berrios, Florencia González,
Sol Titiunik y Estefanía D'Anna

47

CICLO TUTTO DANTE

Por Dirección Gestión Cultural

51

ESI Y BIBLIOTECAS, OTRO
ABORDAJE POSIBLE

Por Johanna Accinelli y Lucio Calcagno

52

“EDICIÓN DE BOLSILLO”, EL MUNDO
EDITORIAL EN BCN RADIO

Por Matías Woinilowicz

55

CONVENIO DE COOPERACIÓN
ENTRE LA BCN Y EL MINISTERIO
DE DEFENSA

57

EL FONDO DOCUMENTAL DE
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OEI
PRONTO ESTARÁ A DISPOSICIÓN
DEL PÚBLICO

58

TODAS LAS VOCES PARA LEER,
SABER Y APRENDER MEJOR

59

Estamos cerca de concluir el primer cuarto del siglo XXI y parece que fue ayer cuando cundía un temor general por el llamado “error del milenio”, momento en el que supuestamente se paralizarían los sistemas a las cero horas del año 2000.

Aparentemente, los programadores habían olvidado incluir en las computadoras el cambio de centuria y no sabíamos qué pasaría con la información que corría por las redes.

Las bolsas de comercio del mundo temblaron por unos segundos. Sin embargo, las plantas nucleares no explotaron y los semáforos siguieron funcionando. El efecto Y2K terminó en anécdota y resultó que no volvimos al funcionamiento analógico, lo que probablemente nos hubiese hecho reflexionar de un modo diferente frente a los desastres a los que nos enfrenta el cambio climático.

Este número de la Revista BCN recorre las preocupaciones actuales sobre el cuidado del ambiente, en especial se ocupa del cruce generacional que impulsan los más jóvenes con reclamos a los líderes mundiales para frenar la deforestación, la explotación intensiva de la tierra o el uso de pesticidas con químicos tóxicos que llegan a nuestras casas en la bolsa de tomates. De eso nos habla Sergio Ciancaglini, a propósito de su último libro *Agroecología - El futuro llegó*.

Con el coronavirus, la naturaleza nos ha enseñado que somos frágiles y más humanos que nunca. Nos costó días y días de incertidumbre hasta el desarrollo de la vacuna. Cambió nuestra sensibilidad y las maneras de comunicarnos. Incluso, nos ilusionamos cuando bajó la contaminación ambiental como consecuencia de la pausa en los sistemas de producción. Y, aunque algunas fueran noticias falsas, el paisaje de un ciervo en la ciudad India de Nueva Delhi nos indicó que algo nuevo estaba pasando. Vimos pumas en Santiago de Chile y cabras paseando en las calles de un pueblo costero de Gales; también, una sorpresiva invasión de carpinchos desfiló por los barrios más coquetos de la Provincia de Buenos Aires.

En noviembre pasado, durante la Cumbre Mundial de Glasgow, los gobernantes se comprometieron a reducir las emisiones de metano sobre la atmósfera y frenar la tala de bosques nativos. También, a buscar una solución a la extracción de plata, cobre, litio y otros minerales, realizadas con técnicas contaminantes del agua que bebemos.

Los artículos de esta edición invitan a plantar un árbol allá en donde se cortó otro. Abren un puente entre aquellos primeros reclamos ecologistas como lo muestra Fernando Pino Solanas en su último *Viaje a los pueblos fumigados*, sumando la mirada de los diversos movimientos juveniles que nos dicen: “No hay un planeta B”. Solo así podemos pensar en combustibles alternativos, el uso responsable de agroquímicos, el separado de residuos en origen para un reciclado menos contaminante; y, en proyectos productivos bajo estándares libres de tóxicos, con el aprovechamiento del viento, el sol, el agua o la biomasa vegetal y animal, entre otras fuentes de energía limpia.

También, en colaboración con la Subdirección de Género y Equidad realizamos un recorrido sobre la ampliación de derechos del colectivo trans. Hablamos con Paula Arraigada y Sebastián Freire, quien nos contó el detrás de escena de las fotos más hermosas de Diana Sacayán.

A 700 años de la muerte del “poeta supremo”, le dedicamos un espacio a Dante Alighieri. Facondo Lo Duca repasa las aguafuertes que escribió Sara Gallardo, y pueden encontrarse en las colecciones de la Hemeroteca de la BCN. Mariana Ruiz reseña *No somos invisibles*, un compilado de microrrelatos realizado por Claudia Cortalezzi. También, encendemos la Radio BCN para escuchar el programa “Edición de Bolsillo” conducido por Jéssica Stecco; y, las especialistas del área infantil y juvenil nos cuentan cómo se aborda la Educación Sexual Integral (ESI) en las bibliotecas.



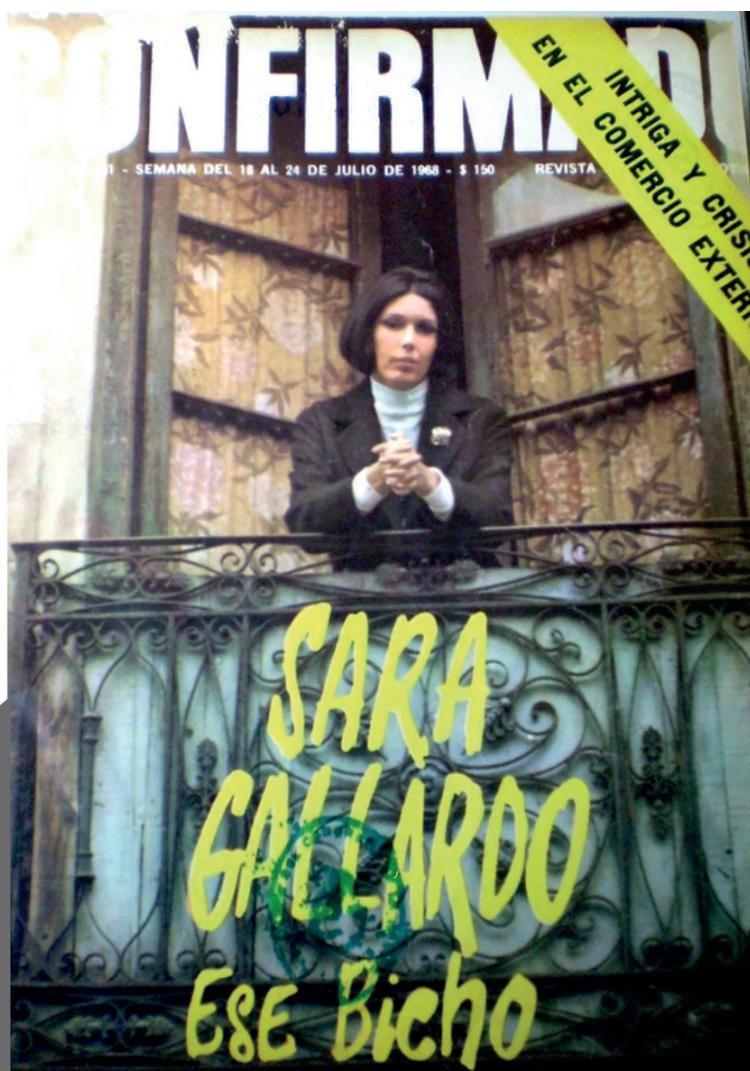
En los últimos meses del 2021, la BCN abrió sus puertas con todos los protocolos que la época demanda. Así como, durante La noche de los Museos se brindó un show en vivo de Litto Nebbia, con gran asistencia al aire libre y como parte de la amplia propuesta cultural que ofrece la biblioteca durante todo el año.

Esperamos que disfruten y compartan esta nueva edición.

Editorial

Equipo Editorial

SARA GALLARDO, aguafuertes para no aburrirse



Por Facundo Lo Duca

SUS COLUMNAS EN LA REVISTA *CONFIRMADO* PERMITIERON DESPLEGAR UN HUMOR IRREVERENTE Y UNA GRAN LUCIDEZ. DESDE MEDIADOS DE LOS AÑOS 60 HASTA PRINCIPIOS DE LOS 70, LA ESCRITORA DE *LOS GALGOS*, *LOS GALGOS* GENERÓ UN DIÁLOGO CON LECTORAS Y LECTORES EN LOS QUE ABARCÓ TEMAS COMO LA ROTURA DE MEDIAS FEMENINAS EN FIESTAS, HASTA LAS DESVENTURAS DE LOS GOBIERNOS TOTALITARIOS. SATÍRICA Y AGUDA, GALLARDO IMPUSO UNA VOZ NECESARIA EN LA LITERATURA ARGENTINA.



Pudo haberse limitado a opiniones parcas, a temas encasillados, grises, a simples palabras para rellenar la página semanal de una revista, pero no. “Oí decir que los gobiernos totalitarios gustan de fomentar los deportes nacionales. “Oí decir, así, que no podríamos envanecernos del gran Fangio si no hubiera habido Perón. Y eso que el gran Fangio es mucho más que un musculoso de esos. Es el gran Fangio, uno que consiguió hacernos perder parte de nuestros inveterados complejos de inferioridad quizá para siempre. Dije parte ¿eh? Bueno.” Pudo, claro, no haber confesado lo que a todos nos pasa, todo el tiempo, pero no: “Quiero decirles una cosa, y es que no entiendo nada. Igual que ustedes, me hago la que entiendo. Pero en verdad no entiendo nada y además no me gusta. Diré mejor: me revienta. No sé si a ustedes también les pasa lo de la reventación. A mí sí me pasa. Lo pongo aquí porque esta página es narcisista, dicen. Sin embargo, creo, hay una clase de narcisos que piensa que en el lago se refleja, no sólo su divina imagen, sino quizá también la de los otros. Por ahí se equivoca. ¿Pero conocen al menos a uno que no esté lo bastante equivocado? Por eso dije: no entiendo nada y me revienta”.

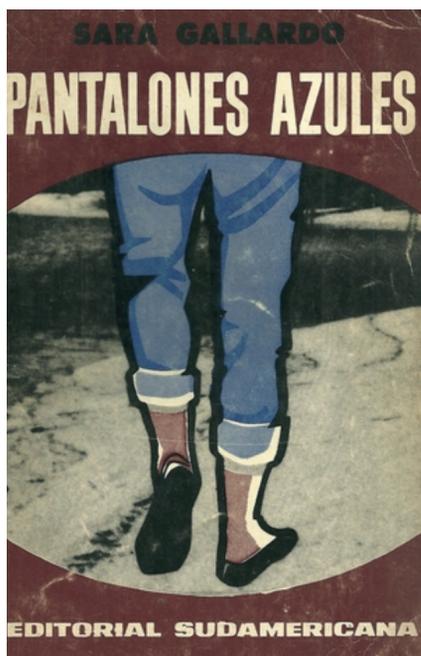
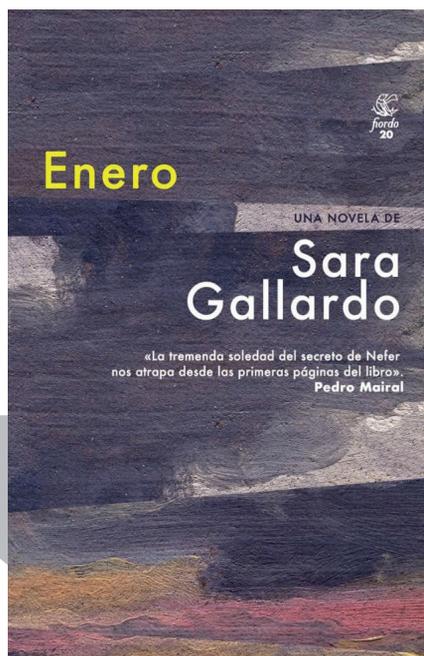
Pudo haber omitido los vaivenes que sufre un periodista cuando se acerca a proponer reportajes para una revista (incluso trabajando en una), pero no: “Cada vez que un postulante se presenta a pedir

trabajo en alguna revista (¡salvo en *Confirmado!*), el jefe de redacción le exige como primera medida una lista de temas. El postulante va a su casa, habla con los muchachos, la novia, el tío y la mamá, y entre todos elaboran una lista sensacional. El postulante, manos húmedas, vuelve a la redacción y apenas el jefe lo vislumbra sus ojos saltan hacia la hoja con la lista. Sonrisa de satisfacción. El postulante la toma como dato para la esperanza. El jefe también, pero en otro sentido; pone el papel sobre la mesa y lee. Lee. La lee”.

Pudo, pero no. La escritora Sara Gallardo eligió trascender. En sus columnas semanales de la revista *Confirmado* de los años 60 y 70, disponible en la Hemeroteca Revistas de la BCN, la autora de *Los galgos*, *los galgos*, desplegó un abanico de temas cuyo objetivo era, principalmente, no aburrir (ni a ella, ni a sus lectoras y lectores). Indagando en situaciones triviales, o en noticias particulares de la época, Gallardo siempre daba con un prisma ingenioso por dónde mirar (y narrar) la realidad cotidiana. Con un reconocimiento póstumo de sus obras por parte de la academia literaria, sus reflexiones satíricas y agudas permitieron entender más a una autora de culto.

Hacia fines de los años 50, inauguró su carrera como escritora de ficción con su novela *Enero* a la que le siguieron



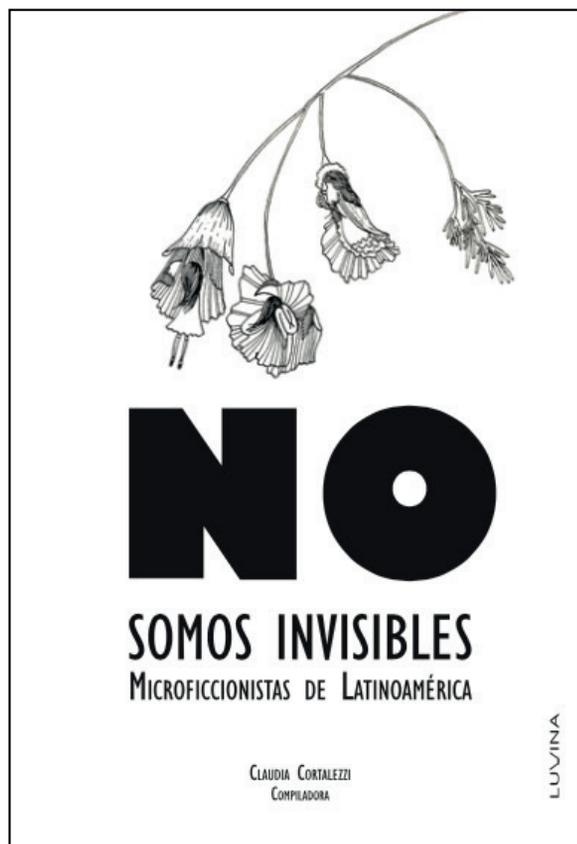


Pantalones azules y *Los galgos, los galgos*. Durante los años 70, y en matrimonio con Héctor Murena, publicó *Eisejuaz*. Editó también un libro de cuentos, *El país del humo*, y algunos textos infantiles. Instalada en Barcelona escribió su última novela, *La rosa en el viento* en 1979. Pero fue gracias a la reivindicación de movimientos feministas y a la recomendación de escritores como Leopoldo Brizuela, Patricio Pron y Samanta Schwebelin que sus libros volvieron a ser editados en la actualidad. Brizuela tiene su propia anécdota con *El país del humo*, ejemplar de cuentos que se desarrolla en diferentes parajes rurales. “Estaba en un campo leyéndolo y, de pronto, mi percepción del lugar cambiaba a medida que me adentraba en la historia. Todo mutaba. Nunca tuve una sensación tan poderosa de lo que puede hacer la literatura”, confesó el escritor de Ensenada en una entrevista televisiva.

En una columna, titulada “La media rota”, Gallardo cuenta: “Alguna vez, vistiéndose para ir a una fiesta, habrán descubierto que tienen una media rota. Un agujero digamos, o una corrida. Naturalmente, no tienen otro par sano si son mujeres. Por supuesto, también, son las nueve de la noche y no es caso de ir a comprar. ¿Qué hacer? ¿No van a la fiesta; van y dicen ‘qué barbaridad acaba de engancharse me la media’; van con aire majestuoso sin darse por enterados? Yo aprendí un sistema en un libro que es una de las pocas novelas buenas que aparecieron últimamente en la Argentina (hace unos diez años). El personaje tenía un solo par de medias, un agujero visible en una (¿o era en el zapato?), y se pintaba el cachito de pie (¿o de media?) con betún cuando tenía que salir. Puedo confesar que lo utilicé una vez sobre una corrida, no con betún, sino con tinta china. El problema es quitarse después la raya de tinta china de la pierna”.

La espontaneidad de sus textos no opacaba lo complejo de su originalidad. En un mismo párrafo, como si fuera una twittera experta, la narradora arremetía contra la producción literaria de la época a la vez que describía con una soltura ejemplar una escena tan banal como una rotura de medias. Sara falleció en 1988 a los 57 años, tras padecer un ataque de asma. Nunca sabremos qué hubiera escrito ella sobre su propia muerte, pero quizás pueda acercarse al obituario que le dedicó en 1970 al estadista francés Charles de Gaulle.

“Murió Charles de Gaulle. De pronto, cada uno de los que votaron para que se fuera o se rieron de él o lo odiaron, cada uno de quienes royeron las patas de su silla desde su vecindad o desde la calle y aplaudieron cuando se fue, y dijeron viejo de miércoles, cada uno sintió una sacudida rara, esa que se siente cuando un grande se va, pero en serio. Se muere. Sacudida. Tarde. Comprendieron, compraron, valoraron, se impresionaron tarde. Tarde siempre nosotros, raza de pobre gente, que somos y qué se la va a hacer”.



Por Mariana Ruíz (*)

Recién salido de imprenta

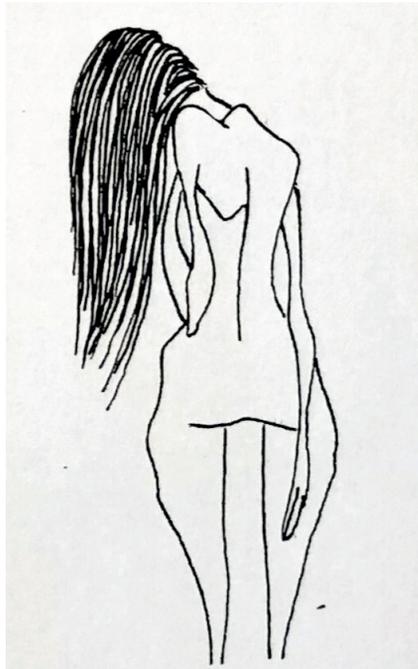
NO SOMOS INVISIBLES, UN LIBRO DE MICRORRELATOS EN CLAVE FEMINISTA

CLAUDIA CORTALEZZI ES ESCRITORA, EDITORA, COORDINA TALLERES DE CORRECCIÓN LITERARIA Y SE ESPECIALIZA EN NARRATIVA: NOVELA, CUENTO Y MICROFICCIONES. NO ES LA PRIMERA VEZ QUE COMPILA NARRACIONES CORTAS. EL LIBRO *NO SOMOS INVISIBLES* INVITA A REPENSAR, DESDE LA BREVEDAD DE LA PALABRA, SOBRE UN PROBLEMA QUE RECORRE LA HISTORIA TODA, Y LO HACE BAJO LA MIRADA DE AUTORAS LATINOAMERICANAS.

En el año 2012, compiló su primera antología, *Cuentos de La Abadía de Carfax 3*, con el sello editorial PasoBorgo. La Abadía de Carfax es un círculo de escritores de horror y fantasía, del que Cortalezzi, junto a Marcelo di Marco y otros, fue cofundadora en 2005.

Actualmente, dirige junto a Fabián Rossini la editorial Luvina, de la que también fue creadora. Forma parte de las "Bravas y Breves", con Mónica Cazón, Celina Aste y Mónica Pano, organizadoras del ciclo de lectura de microficción "BibVal", realizado en la Biblioteca del Congreso hasta poco

antes de que el Bar Piglia (en el Espacio Cultural BCN) debiera restringir sus actividades presenciales por la pandemia. El ciclo lleva ese nombre por la escritora [Luisa Valenzuela](#), quien en 2019 donó su nanobiblioteca a la BCN, para que los microrrelatos se incorporen en su acervo.



No somos invisibles tiene un precedente en cuanto a poner en relieve el rol de la mujer en las letras. En 2017, Cortalezzi reunió a mujeres microficcionalistas argentinas, entre ellas María Rosa Lojo, Ana María Shua, Rosalba Campra, Luisa Valenzuela y otras, y de allí nació el libro *Escritos entre mate y mate*, editorial Micrópolis (Perú). Un año después, Claudia decidió abrirle el juego a no pocos escritores y escritoras noveles que transitaban por sus talleres y publicó *Una casa para siempre*, una antología de microficciones, también con el sello peruano Micrópolis. Ambas pueden consultarse en el catálogo de la BCN.

En esta compilación, con *No somos invisibles*, nos invita nuevamente a leer a narradoras microficcionalistas de Latinoamérica. En esta oportunidad, la característica de la antología es su temática precisa y definida: la invisibilidad de la mujer. Una pausa necesaria para reflexionar sobre lo que atraviesa a las personas, al conjunto de la sociedad y al mismísimo cuerpo femenino, todos los días, desde hace cientos de años, con los sesgos de género dentro de una cultura machista. Con el exquisito recurso del relato breve, este compilado invita a entrelazar(nos)

con la piel de autoras que viven las problemáticas femeninas y la revolución del empoderamiento en carne viva. El libro relata, desde múltiples miradas, a una ama de casa, a la profesional, madre, hija, amiga, soñadora, la mujer asesinada, secuestrada, la luchadora, empoderada, la que resiste, la que ya no puede más, la que se resigna, la invisible o la poco visible.

Son textos breves e intensos, y quienes los lean van a completar con la experiencia del presente esa parte “no escrita” que tanto caracteriza al género, por la trascendencia que tienen sus palabras y por la identificación que van a sentir al leerlo. Y una vez que terminen la lectura, probablemente, volverán a comenzar... Porque este género súper corto es amigo del imaginario que nos interpela, condensando historias de encantamiento siempre completadas por una lectura activa, esa en la que tanto insistió Umberto Eco con su *Lector in fábula*, pero esta vez habrá que morder la manzana de Adán y Eva para saber quien salió de esa costilla.

En *No somos invisibles, Antología de microficcionalistas de Latinoamérica* (Luvina Editorial), se cruzan mujeres, hechos, violencias, vivencias. Con estas autoras de



gran trayectoria, que representan a la microficción en sus países, trabajan para las letras, son premiadas y reconocidas en el ambiente de la escritura, saldremos de viaje en caravana desde Argentina hacia Bolivia, Chile, Perú, México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

En la historia de la humanidad, las mujeres tuvimos un papel preponderante en la construcción del mundo y de las sociedades. En el arte, la literatura, la medicina, la escritura, la física, la química, la política, la ciencia, el cine, el deporte, la aviación y la lista continúa... como en tantas maneras de hacer, de ser y ver la vida, según se nos presente.

Como al Ave Fénix, este libro nos permite emerger de la "caza de brujas", de las cenizas del piropo incómodo, de la restricción de derechos o, más simplemente, de la invisibilización.

En esta novedad editorial toman la palabra las argentinas Mónica Cazón, Mónica Pano, Sandra Bianchi, Nanim Rekaz, María Elena Lorenzin, Ildiko Nassr, Celina Aste y Ana María Mopty; la autora boliviana Sisinia Anze Terán; las chilenas Gabriela Aguilera Valdivia, Pía Barros, Mary

Rogers, Lorena Díaz Meza, Luz María Vergara Carrasco y Paulina Bermúdez. Desde Perú escribe Maritza Iriarte. Y más hacia el norte, nos encontramos con los microrelatos mexicanos de Dina Grijalva, Amélie Olaiz y Karla Gabriela Barajas Ramos; los de la puertorriqueña Ana María Fuster Lavín, la dominicana Natacha Félix Franco; y la venezolana Violeta Rojo.

No somos invisibles nos lleva a conectar con la esencia, la vivencia, con los propios miedos, frustraciones, y sensibilidades de estas autoras. También a reconocernos en sus secretos más profundos, porque así es la literatura: un instante, una vida. Un momento que se manifiesta. No somos invisibles. No, no lo somos. Una lectura indispensable para deconstruir la cultura patriarcal que se resiste a dejar de lado ciertos privilegios.

(* Es periodista y en la actualidad colabora en la Agencia Anccom (CCOM-UBA).

Ilustraciones por:
Mariana Gonzalez.



**ENTREVISTA
A PAULA
ARRAIGADA,
FIGURA
INELUDIBLE
POR LOS
DERECHOS DE
LAS PERSONAS
TRANS**



Por Subdirección Género y Equidad

“TODO VALIÓ LA PENA”

A 11 años de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario y con la reciente aprobación de la Ley de Cupo Laboral Trans, charlamos con Paula Arraigada, primera candidata trans en ocupar una lista en la historia argentina, activista transfeminista, peronista y asesora en el Congreso de la Nación. Conversamos sobre la importancia de luchar por políticas más inclusivas y sobre el papel del Estado para garantizar la ampliación de derechos. “No estoy hablando de convencer, estoy hablando de enamorar”, sonrío mientras comparte sus ideas.

¿Qué es identidad para vos?

Creo que tengo varias identidades. Una es la identidad de género y otra es la identidad partidaria, que no son poca cosa. El peronismo, para no dar tanta vuelta, es una identidad muy fuerte que marca a fuego muchas de las conductas que luego vamos a tener. Por ende, la identidad de género hace exactamente lo mismo, pero llevado hacia otro lugar. Las identidades son importantes y definen cómo las personas terminamos enmarcando nuestras conductas. Ni una ni la otra son menores, de hecho, van hermanadas porque no es casual que cualquiera de las dos sea una lucha por la justicia y por recomponer esos derechos que todavía no han sido otorgados. Entonces, yo valoro las dos identidades por ese carácter que tiene en la lucha.

En una entrevista dijiste que querías ser la primera diputada trans, pero no la última ¿Cómo fueron tus comienzos en la política?

Fueron difíciles, pero cuando dije eso, en el marco de la elección anterior, fue con el propósito de enmarcar la idea de que una sola compañera no puede resolver el problema que existe en la sociedad. Porque siempre hay como una intención de ver quién es la primera. Pareciera que solo con eso va a generar historia, pero en realidad los cambios que se hacen son colectivos y por la aparición de muchas compañeras en los lugares de decisión. Una compañera que está en un lugar de decisión en un mundo machista, en un mundo patriarcal, en un Estado patriarcal, porque sigue siendo patriarcal a pesar de que intentemos modificarlo, es poco

probable que pueda ir sola contra todo eso. En cambio, si hay un montón de compañeras trans, es posible que esas cosas se puedan modificar. Y lo de no ser la última es por eso, es poder abrir una puerta para que haya otras más. Yo creo que la aspiración de cada una tiene que ver con poder hacer un buen trabajo y, sobre todo, mantener la lealtad y las convicciones por las que una ha militado y ha llegado a esos lugares. La lealtad es algo muy importante, no solo para los peronistas, sino también para el pueblo, que puede ser peronista o no. La lealtad de sus dirigentes y sus dirigentas es lo que hace que ese amor perdure a través del tiempo.



¿Qué es la agrupación Nelly Omar para vos? ¿Fue un desafío desde la construcción política?

Antes, en los primeros años, había que andar mendigando siempre para poder sostener el local, porque siempre lo sostuvimos nosotras y los compañeros, y los pibes del barrio que venían con un ímpetu de querer acompañar. Porque ir a hablar a los barrios populares de política, cuando hay un poco de descreimiento sobre la política y luego enamorarlos y enamorarlas, estoy hablando de otra cosa. No estoy hablando de convencer, estoy hablando de enamorar, enamorarles y hacerles partícipe de esa sensación y de ese ímpetu que una trae sabiendo que, a pesar de esas dificultades, la política sigue siendo la herramienta que transforma la vida de los pueblos y, por ende, va a ser la herramienta que va a transformar la vida de ellos y de ellas. Ir a buscar a esos que no estuvieron convencidos y que estuvieron siempre afuera del sistema, como están mis compañeras, es un trabajo que demanda mucho tiempo, demanda mucho amor y demanda mucha energía. Y a veces nuestros dirigentes no siempre están contentos con esas demandas, porque las demandas que vienen de abajo no siempre son cosas gratas de escuchar. Porque hay mucho dolor, hay mucha falta de empatía, a veces, y mucha falta de solidaridad también. Y por ahí hubo parte de destrato de cierta parte de la dirigencia, de cierto movimiento social que hablaba de ser bandera pero que, en realidad, por lo menos con nosotras, no fue representativa. Y hubo mucho maltrato también. Quizás indirectamente por la doble condición, la de pobre y la de trans. Que en una asam-

blea llena de gente alguien te diga, por ejemplo, que vos no podés hablar porque no sabés hacerlo, es un maltrato y una forma de violencia política. En ese tiempo no había cómo denominarla y era parte de las prácticas que se vivían. Hoy es más difícil que a una la maltraten de esa forma porque hay que ser correctos y correctas políticamente, pero hace más de 10 años atrás era un tema difícil, no estaban las leyes de Identidad de Género o Matrimonio Igualitario. Todo valió la pena. Hubo que pasar por todo eso para que hoy muchas de mis compañeras tengan trabajo. Esa fue nuestra victoria con el espacio.

A partir de la Ley de Identidad de Género, que va a cumplir nueve años, se fueron dando avances progresivos ¿Qué es lo que queda todavía pendiente por deconstruir y por reformular hacia adelante?

Me parece que lo que debe haber es una inclusión real, porque todo lo que está hasta hoy ha sido un montón de buenas intenciones que hay que llevar al plano de lo concreto. El espíritu de la Ley de Cupo Trans habla de generar oportunidades donde no las hubo. Es decir que viene a reparar algo que el mismo Estado rompió. Ese tejido social, ese entramado que se establece entre el Estado y las personas, en el caso nuestro fue roto por la misma institución que nos dejó afuera de cualquier derecho y nos llevó a tener un promedio de vida de 35 y 40 años, que es el mismo promedio de vida que tenían los individuos en la Edad Media. Sin embargo, nosotras subsistimos a pesar del genocidio que cometieron contra nuestra identidad. Persistimos por la voluntad de vivir, por la enorme vocación de ser felices.

Hace seis años, al primer Ni Una Menos se lo calificó como la revolución de “las pibas o de las nuevas generaciones”. Uno lo veía y eran las chicas las que tomaban la bandera de otras luchas, con otra agenda. ¿Pasa también en los colectivos trans? ¿Cómo se entiende esa interseccionalidad entre las distintas épocas, momentos y luchas?

Creo que no fue la revolución solamente de las pibas. Ellas fueron parte de un hecho político histórico, pero que no se hubiera sostenido si no hubiésemos estado el resto. Alguien pensó ese eslogan que pegó, pero en realidad no fueron solo las pibas, porque antes de las pibas hubo un montón de viejas que estaban ahí dando vueltas y que eran las que sostuvieron la lucha hasta el final. Y me parece que es justo también decir que hubo muchas generaciones que estuvieron luchando para que esto sucediera. Me parece que es la revolución del feminismo, porque el feminismo no deja afuera a nadie. Cuando hablamos de las pibas, dejamos afuera a las de edad intermedia, a las adultas, a las adultas mayores que son militantes. Por eso, también de forma bastante generosa aparece esta otra revolución de las viejas, ese concepto donde las personas que son de determinada edad se muestran también con la capacidad de hacer cambios y no solamente las más jóvenes. Antes necesitábamos de las piedras para que alguien nos escuche, hoy podemos sentarnos a hablar con mucha gente, no estar de acuerdo quizás en algunos puntos, pero podemos charlar, podemos argumentar. Con las dificultades de la argumentación, la falta de palabra... era otro tiempo, en el que había que hablar desde otro lugar. Hoy el lenguaje es otro, [pero] por más que el lenguaje sea otro, muchas

de nosotras no hemos dejado el alma que trajimos de la calle, por más que podamos vestirnos un poco mejor y tratemos de hablar un poco mejor, el alma que trajimos de la calle no la vamos a abandonar porque el alma trae las necesidades, trae el hambre y trae muchas de las dificultades que pasamos y por lo cual, estamos en estos lugares para tratar de modificar y para que ninguna otra lo vuelva a vivir.

En otra entrevista decías que si se aplica la Ley de Cupo se resuelve fácilmente el problema de la prostitución, y que con voluntad política por parte de los Estados provinciales se puede atender de base a los sectores más vulnerables.

Creo que las trabajadoras sexuales tienen que tener derechos. Lo que entendemos es que debe haber posibilidades para generar oportunidades y que cada una pueda decidir, en libertad, cuál es el trabajo que quiere hacer. Que pueda ser una trabajadora sexual, pero, también, si no quiere ser prostituta que pueda tener la oportunidad de tener un trabajo en relación de dependencia, por eso pensamos el cupo, por eso lo militamos. Para que esas compañeras también tengan un espacio si así lo quieren. Hay tantas dependencias dentro del Estado, que puede haber una en cada lugar. Tenemos el caso de una compañera, en la provincia de Entre Ríos, que es la jefa del barrio del municipio Rosario del Tala. Tiene 40 personas a cargo, no son solamente trans, hay personas cis también. La tienen precarizada porque es jornalera y el intendente le dice que, para poder darle un puesto a ella en relación de dependencia, con obra social, tienen que esperar a que se vaya un trabajador; y es lo que queremos evitar. La idea

del cupo no es quitarle el trabajo a nadie, sino que viene a incorporar al sistema laboral a quienes están excluidas. No viene a suprimir a una persona cis del sistema laboral, esto lo manejan así porque no hay vocación y decisión política. Es lo que falta para que la Ley haga su efecto.

Paula también recordó a otras mujeres trans que marcaron el camino, en muchos casos resistentes y perseguidas, incluso, en tiempos de democracia. Entre ellas, Mariela Muñoz, la primera que tuvo un DNI con su identidad autopercibida, crió 23 hijos y desde ese lugar cambió la historia y mejoró muchas vidas.

El próximo paso es “estar”, asegura la entrevistada. ¿Cuántas compañeras vamos a ingresar en espacios públicos como la Biblioteca? ¿Cuántas vidas vamos a cambiar? Porque el poder ingresar al mundo laboral “va a cambiar la vida de esa compañera, pero va a cambiar la vida de todos los compañeros y las compañeras que están dentro de la Biblioteca”, asegura. “Porque van a ir a decir a sus casas: Mirá, yo tengo una compañera que es *fulana de tal* y eso va a generar otro pensamiento sobre nuestro colectivo que no sea el de las chicas que andan bailando desnudas en la Marcha del Orgullo, o de que en el carnaval andan con las plumas. Porque hay otra vida detrás de las plumas, que es mucho más triste que esa imagen de carnaval, que es la que hasta hoy parte de la sociedad ha querido sostener para no ver la tragedia que nos han obligado a vivir”, concluye, siempre con una sonrisa como antídoto frente a una cultura que aún continúa deconstruyendo privilegios.

CONTACTO:

Subdirección Género y Equidad
Teléfono: 4384-0949

Dirección:
Av. Hipólito Yrigoyen 1750, piso 1

Correo electrónico:
generoyquidad@bcn.gob.ar





SEBASTIÁN FREIRE, LA HISTORIA DETRÁS DE LAS FOTOS

“Trato de encontrar a la persona que está delante de la cámara, más allá de la figura o del personaje”



Para Sebastián Freire no todas las sesiones fotográficas son iguales. Cada persona necesita su tiempo para mostrarse, porque quienes han pasado muchas veces por la experiencia llegan con un personaje armado difícil de disociar de la cámara. Cuando el clima no genera, a esas piezas les falta algo. “Salen automáticas, tipo *plug & play* —ironiza— Eso no está bueno, aunque por oficio queden lindas”.

Freire retrata personalidades para el suplemento SOY de *Página/12*. Es allí en donde logra quedarse en el “aquí y ahora” convirtiendo ese momento ritual en algo mágico e irreplicable.

En 2017, algunos de sus retratos pasaron por el Espacio Cultural BCN, a propósito de una muestra colectiva organizada en el marco de la presentación del libro *La revolución de las mariposas*, una investigación elaborada por el Programa de Género y Diversidad Sexual, la Fundación Divino Tesoro y el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis.

La tapa del libro con Lohana Berkins condensa las luchas del colectivo, y fue tomada por Freire en una manifestación. Lohana, junto a Diana Sacayán, fueron —entre otras— las precursoras de la Ley de Cupo Laboral Trans que lleva sus nombres. Por eso, la Revista BCN le pidió al autor de la foto un cuadro de aquella galería de imágenes, que buscaba mostrar la necesidad de reparación histórica de las personas trans.

Sebastián nos regaló algo increíble, una serie con Diana que viene acompañada de una historia:

Diana comenzó a colaborar como periodista con el suplemento Soy al comienzo de todo, allá por 2008. Ella iba a hacer una entrevista con un funcionario de la Provincia de Buenos Aires para una nota que nunca salió. Como teníamos un rato libre, le dije “vení que te hago unas fotos en el parque”. Esas fotos se publicaron un montón de veces en el diario porque Diana siempre estaba ocupada para renovarlas.

Quedaron viejas.

Un día surge la posibilidad de ir a Estocolmo a la Cumbre Mundial de ILGA, la Asociación Internacional de todo lo LGBT+Q. Estábamos en 2012, el año de la Ley de Identidad de Género, así que había muchos representantes de Argentina. Viajamos como periodistas junto a Daniel [Link] y convivimos con Diana una semana. Era diciembre y estábamos en Suecia con 10 o 15 grados bajo cero, un espanto.



Entonces le dije de nuevo a Diana: "hagamos unas fotos en el parque". Salimos del centro de convenciones, empezamos a caminar bajo la nieve y entramos a una plaza. Así que las fotos que se conocen de Diana Sacayán son en Estocolmo bajo la nieve.

Un disparate total. Era como una súper producción que no tenía ningún sentido. ¿Por qué se fueron a la nieve con Diana Sacayán?... con su poncho argentino, en un parque que además no era un parque, sino un cementerio que descubrimos luego al ver las imágenes repletas de cruces.

Diana era súper de acá, súper argentina... Así que por un momento todo se transformó en una película de la Coca Sarli y ella actuaba como tal. Todo muy gracioso.

Fue la única vez que le pude hacer fotos con tiempo. Ella iba como militante representando a su agrupación M.A.L. (Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación). La agarré en un pasillo y la llevé a un parque nevado con cruces.

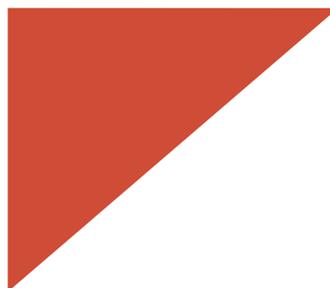
Diana Sacayán nació en Tucumán y a los 17 años asumió su identidad autopercebida. Vivió la violencia policial en La Matanza. Estuvo presa solo por ser travesti. En 2001, llevó sus ideas al despacho del diputado provincial León Zimerman (Partido Comunista), con quien logró modificar el Código de Faltas bonaerense, que criminalizaba a las personas en situación de prostitución.

Desde entonces, Diana trabajó sin pausa en infinidad de proyectos para frenar toda clase de discriminación. En 2015, el odio pudo más. Su brutal asesinato se convirtió en la primera causa judicial en reconocer la figura del travesticidio y su autor fue sentenciado a cadena perpetua en junio de 2018.

Ese es el otro lado de la historia, con la certeza de que esa luz en las fotos de Diana Sacayán seguirá iluminando el camino por la igualdad de género en un mundo cada vez más diverso.

Sin dudas, la obra de Sebastián Freire encuentra un santuario, que saca en ese ritual del clic lo más bello del mundo profano para transformar esa relación de la foto con el mundo en un instante sagrado. Ese que vemos en las imágenes de la serie con Diana.

Fotos: gentileza de Sebastián Freire.



CON NOMBRE PROPIO



EL COLECTIVO TRANS TIENE UNA EXPECTATIVA DE VIDA QUE NO SUPERA LOS 40 AÑOS, PRODUCTO DE LA MARGINACIÓN SUFRIDA, INCLUSO, DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA. CON LA SANCIÓN DE LA LEY DE CUPO LABORAL TRANS TODO PUEDE CAMBIAR. DESDE EL 8 DE JULIO, LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL DEBEN RESERVAR EL 1 % DE SUS PUESTOS PARA LAS TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO. ARGENTINA MARCA EL RUMBO DE LA REGIÓN EN MATERIA REGULATORIA QUE FUNCIONA COMO LLAVE PARA OTROS DERECHOS.

Por Subdirección Estudios y Archivos Especiales

La norma lleva el nombre de las referentes Diana Sacayán y Lohana Berkins —consolida el Decreto 721/2020— y busca garantizar de forma integral aquellos derechos humanos fundamentales que comienzan con un trabajo estable. Así, esta política de inclusión permitirá el acceso a la vivienda digna, el cuidado de la salud y a la planificación de una vida por fuera de los espacios relegados por la transfobia solapada en rechazos, odios, e incomodidades propias de una cultura de estigmas que aún se está deconstruyendo. Según el Registro Nacional de las Personas (ReNaPer), en Argentina ya son 9383 las personas trans que cambiaron su documento entre mayo 2012 y abril 2021, de las cuales el 70 % se autopercibe como mujer, e incluye a un 3,5 % de personas extranjeras que pueden ejercer este derecho desde 2020. A este número deben sumarse aquellas que aún no hicieron el trámite, muchas veces por obstáculos administrativos, el miedo heredado del hostigamiento policial o el simple destrato.

La investigación *La Revolución de las Mariposas* sobre la situación de la población trans en la Ciudad de Buenos Aires, elaborada por la Fundación Divino Tesoro, el Bachillerato Popular Mocha Celis y el Programa de Género y Diversidad Sexual del Ministerio Público de la Defensa porteño, estimó que para 2017 solo había un 9 % de personas trans dentro del mercado laboral formal. Muchas viven en la pobreza y quedan expuestas a la prostitución, sin posibilidad de elección.

“Por las que vienen”

La ley también prevé incentivos para el sector privado. La ONG Impacto Digital estima que, en la actualidad, un 60 % de las trans son trabajadoras sexuales y que el 70 % nunca asistió a una entrevista laboral luego de asumir su identidad de género. A esto se suma la dificultad de transitar por el sistema educativo formal, solo un 6 % llega a completar una carrera terciaria o universitaria.

Esta asociación civil desarrolla el programa *Contratá Trans* en alianza con la Fundación Huésped y busca priorizar capacidades sobre prejuicios en espacios empresariales. Maryanne Lettieri, vocera del programa, explica que realizan capacitaciones en el ámbito privado a alrededor de 210 empresas y que todavía hay desconocimiento sobre los incentivos que promueve la ley de cupo para ese sector. Durante 2020, en plena pandemia, Contratá Trans logró establecer más de 25 inserciones laborales y, en la primera mitad de 2021, sumaron otras 16. También buscan regionalizar sus actividades. Este año



completaron 3 eventos virtuales con una convocatoria de 10 mil capacitaciones en Latinoamérica, España y Reino Unido. Lettieri también es docente del bachillerato popular trans Mocha Cellis y entiende que es necesario articular las organizaciones educativas de primer grado con otras de segundo, entre las que se destaca Contratá Trans. De esa manera se logra atender al problema de la falta de empleo con soluciones concretas, por ejemplo: becas en escuelas de capacitación en áreas estratégicas como la industria del *software*. Todavía, mujeres y varones trans necesitan de mayor reconocimiento y una profunda reparación histórica. “Por las que se fueron, por las que están y por las que vienen”, afirma Paula Arraigada en la entrevista que dio en este número de la *Revista BCN*.

La ampliación de derechos necesita el acompañamiento de un cambio cultural, que suele ser más lento que los tiempos de la política. En 2006 se sancionó la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y todavía se discute su correcta implementación en las escuelas públicas y privadas, sean laicas o religiosas. La artista trans Susy Shock publicó en 2014 *Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad* (Ed. Muchas Nueces), un bello texto que enseña cómo aceptarnos sin etiquetas binarias que suelen integrar los catálogos de enseñanza. La ley es solo un punto de partida de un largo camino por recorrer. La violencia de género nos dejó este primer semestre de 2021, al menos 9 transfemicidios registrados dentro un número constante de muertes entre los 164 casos relevados por la ONG “La casa del Encuentro”. La comparación interanual no baja y hay una víctima cada 36 horas, a pesar de las campañas de concientización como la Ley Micaela, entre otras iniciativas.

Pioneros en la región

Solo **Uruguay** cuenta con una “Ley Integral para Personas Trans” (N.º 19684), que reserva el 1 %, tanto en los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como en otros organismos estatales centralizados y descentralizados. También crearon un Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Diversidad Sexual con el objeto de realizar un seguimiento y evaluar el impacto de la norma.

El mismo porcentaje se discutió en 2016 en **México**, pero se trató solo de una “proposición con punto de acuerdo” para el debate del tema en comisión que luego no prosperó.

Ese mismo año, **Brasil** discutió el proyecto de Ley 134 sin fijar un porcentaje determinado. El artículo 70 establecía que el Estado debía garantizar el principio de proporcionalidad estableciendo cuotas dentro del mercado laboral. En 2019, con Jair Bolsonaro en el gobierno, la iniciativa se estancó; pero en febrero de este año el ex ministro de Salud de Dilma Rousseff y actual diputado Alexandre Padilha (PT) redobló la apuesta

y propuso un cupo del 3 %, incluyendo a empresas del sector privado con más de 100 empleados.

En nuestro país, no pocas provincias cuentan con regulación propia. Las estadísticas elaboradas por el ReNaPer indican que 6 de cada 10 personas cambiaron su DNI desde la sanción de la Ley de Identidad de Género, la mayoría en la Provincia de Buenos Aires, CABA, Santa Fe y Córdoba. En esta última, en junio ingresó un proyecto sobre cupo tras la sanción de la Ley 27636, para adherir a los lineamientos de la norma. Por su parte, CABA cuenta desde 2012 con la Ley 4376 que incluye una política integral para todas las personas LGTBI (definidas así en el texto), y en su artículo 5 establece “una proporción [de empleo] no inferior al 5 %, de personas del colectivo trans en el sector público de la Ciudad”.

La **Provincia de Buenos Aires** tiene regulación desde 2015, aunque se reglamentó recién en 2019. Para fines de 2020, de los 135 municipios bonaerenses, 35 ya habían adherido a la Ley provincial 14.783, que plantea un piso del 1 % e incluye a las concesionarias de servicios públicos, además de las reparticiones públicas y las empresas del Estado o con subsidios.

Santa Fe sancionó en 2019 la Ley 13.902, con similares características y, al igual que en CABA, establece un cupo mínimo del 5 %.

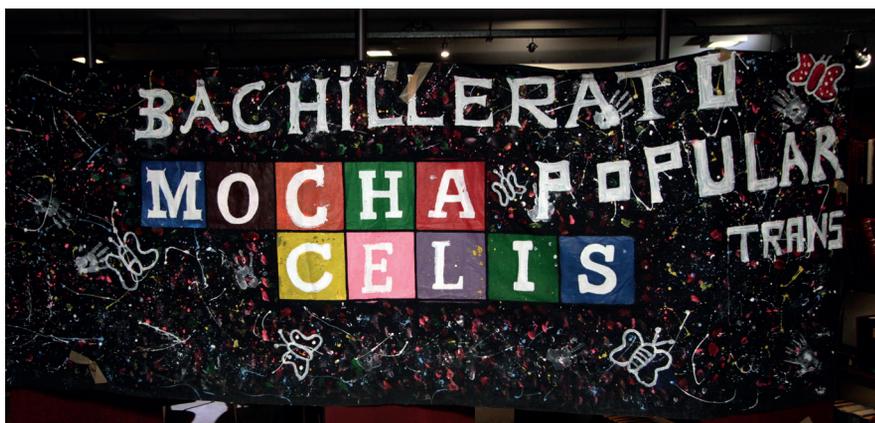
En 2018, se sumaron **Chaco** y **Río Negro**. La provincia patagónica estableció que el “Poder Ejecutivo y sus organismos descentralizados o autárquicos, las empresas con participación mayoritaria del Estado provincial, deben ocupar como mínimo el 1 %”. En tanto la ley chaqueña dejó sin pisos ni techos los porcentajes de cargos a ocupar y obliga a dar prioridad a las personas trans en todos los concursos y contrataciones.

El 2020 cerró con el decreto presidencial que habilitó el cupo a nivel nacional y es el mismo año en el que **Entre Ríos**, **Tucumán** y **Chubut** sancionaron normas locales. Chubut estableció un mínimo del 0,5 % y desde la sanción de la nueva ley deberá adecuarse como el resto del país al piso del 1 %. Este año, **La Pampa** y **Santa Cruz** también crearon sus marcos regulatorios.

En otras provincias, que aún no tienen legislaciones específicas, existen programas de incentivos a nivel local. A principios de 2021, **Mendoza** contaba con 9 de sus 18 municipios asociados a programas de inclusión laboral para personas del colectivo LGTBTIQ+, mientras otras localidades del país contaban con ordenanzas en igual sentido.

La revolución de las mariposas

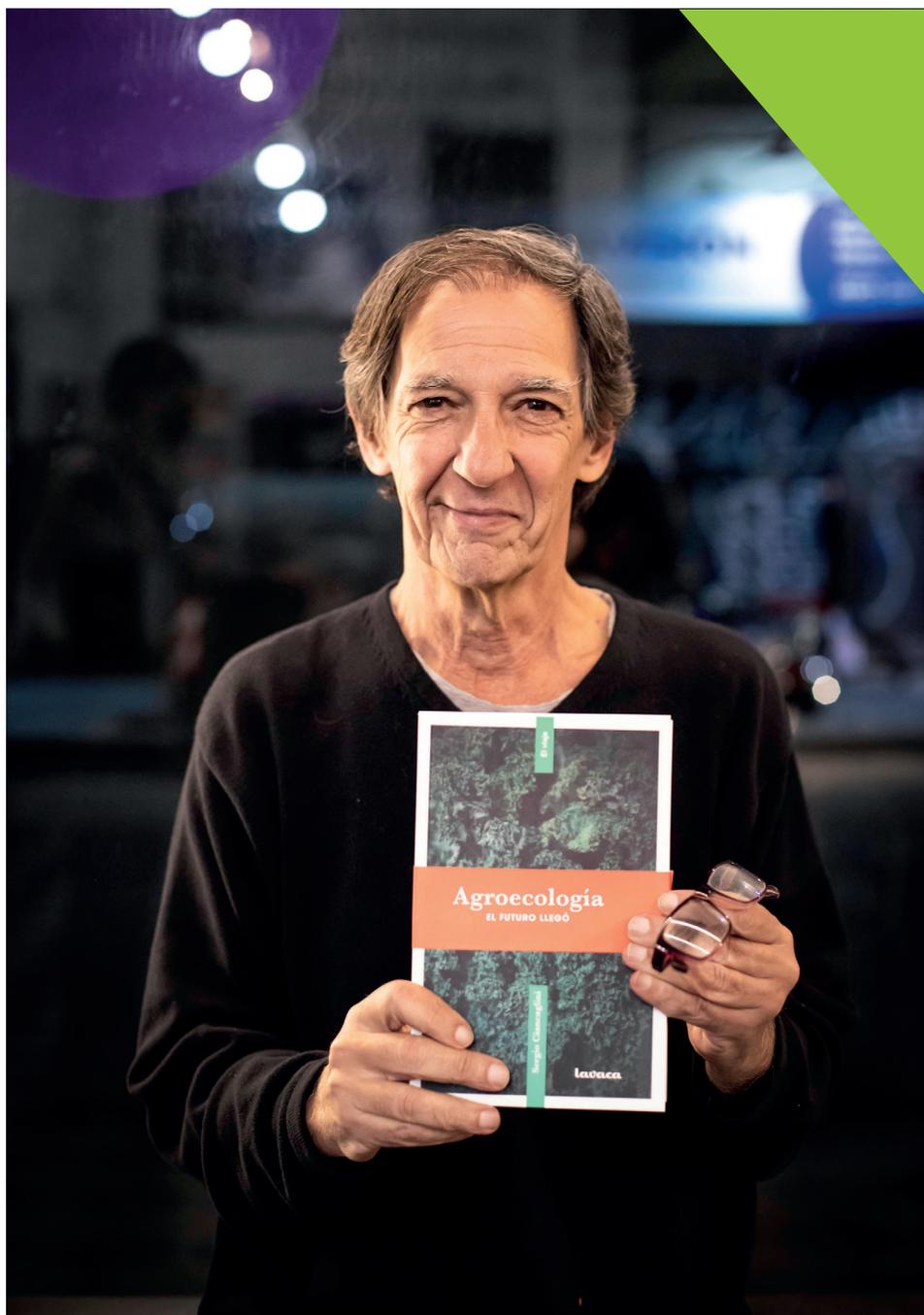
En nuestro país existe un cambio de paradigma. Con la creación en 2019 del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, el Estado asumió una política activa que extiende lazos en forma de red tanto con las provincias como con



las organizaciones de la sociedad civil. Esto puede observarse en la creación de nuevas áreas de género tanto en los gobiernos locales y sus reparticiones, como en clubes de fútbol, mutuales, sindicatos y entre otros lugares de encuentro de la sociedad civil.

El primer censo travesti *La gesta del nombre propio* (Editorial Madres de Plaza de Mayo) lo comenzó Lohana Berkins, allá por 2005. Ese relevamiento informal mostró una realidad invisible a los ojos de las/os legisladoras/res de entonces, pero dejó huella en la responsabilidad del Estado. Hay un dato curioso: el Bachillerato Popular Trans Mocha Cellis presentó el informe *La Revolución de las Mariposas* tomando como referencia esa primera mirada sobre las violencias previas a la Ley de Identidad de Género, y un año después de la muerte de Lohana. La muestra registró a 202 personas trans entre mayo y octubre de 2016, en el Barrio Carlos Mugica de Retiro, Villa Crespo, Paternal, Caballito, La Boca, Constitución y Belgrano.

La cita fue el 30 de mayo de 2017 en el Bar Piglia de la Biblioteca del Congreso, dentro del Ciclo Palabra Viva, bajo la curaduría de la periodista y escritora María Moreno —en la actualidad directora del Museo del Libro y de la Lengua de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”—, y con fotos de Sebastián Freire que vistieron por un mes el Espacio Cultural BCN con una muestra de retratos.



Fotos: Lina Etchesuri, Martina Perosa y Nacho Yuchark

ENTREVISTA A SERGIO CIANCAGLINI, AUTOR DEL
LIBRO *AGROECOLOGÍA. EL FUTURO LLEGÓ*

¿Qué culpa tiene el tomate?

Sergio Ciancaglini es periodista, trabajó cubriendo los juicios a la Juntas Militares en el año 1985, para el diario *La Razón*. Además, escribió en *Clarín*, *Página/12*, *Perfil*, y *Atlántida*. Cuando el avance tecnológico llegó al periodismo, fue integrante fundacional de La Vaca, una cooperativa de trabajo que es también agencia de noticias, universidad, editorial, radio y “trinchera boutique”, entre otras tantas cosas. Este año publicó el libro *Agroecología. El futuro llegó*. En el que narra la experiencia de los productores agroecológicos del país, prácticas que no tienen nada de alternativas porque asegura: “nos están robando el planeta y no va a haber más marxismo, ni poesía, ni siquiera malos alimentos”.



Por Lucía Sadras



“Hay cuestiones que son complejas, y eso no quiere decir que sean complicadas, sino que encierran varios elementos al mismo tiempo. Con la simplificación, diciendo las cosas en dos palabras no se entiende”, comienza la charla Sergio Ciancaglini. “Hoy se produce cantidad de comida para mucha gente y se distribuye horriblemente mal y, por eso, hay más de 800 millones de personas con hambre en el mundo. Esto es producto de una mala distribución y de un desperdicio gigantesco de comida”.

Hay un mito alrededor de la producción agroecológica que sugiere que no puede realizarse a gran escala, que no puede alimentar al mundo, cuando, en realidad, lo que se produce hoy alcanza para una población y media y, sin embargo, no todos tienen un plato de comida en la mesa. “Es un delirio, tenemos ese problema político no se puede dejar la comida en manos del mercado, que es con la que la gente vive”, argumenta Ciancaglini.

Sergio habla de invertir la ecuación, del desperdicio de comida, de los desechos orgánicos y su transformación en compostajes comunitarios que abonan la tierra y aportan nutrientes para producir nuevos alimentos. De la posibilidad de correr el eje y pensar “la situación sobre qué es lo que consumimos se está replanteando a partir de la crisis climática. Eso genera una recapitulación sobre qué estamos haciendo con el agua, con el aire, con la tierra y con nosotros mismos. Empezamos a ver que esa destrucción de la naturaleza nos abarca a todos”. También hace hincapié en la cuestión socioambiental en la que intervienen: la ecología, los derechos humanos, la salud pública y la política.

EL SABOR DE LA TIERRA

Ciancaglini cuenta que una vez probó un tomate y por como lo maravilló su sabor supo que era de producción agroecológica. La tierra en que lo habían sembrado no había estado sometida al tratamiento con agroquímicos que matan la vida del suelo y no alimentan a las plantas de nutrientes, de ahí el gusto, el color, lo sustancioso.

Según el informe *Efectos de los agrotóxicos en la salud infantil*, de la Asociación Argentina de Pediatría, la alimentación está generando problemas impensados con un crecimiento exponencial en la niñez. “Los maestros de escuela me están hablando de los “niños PAMI” por las enfermedades de “viejos” que tienen y que eran desconocidas en un aula hace 20 o 30 años. Diabetes, hipertensión, obesidad. Hay un problema, tenemos que pensar qué comemos, a partir de eso puede haber soluciones que traten de combinar la velocidad de la vida moderna con la necesidad de alimentarse de un modo distinto y de producir de un modo distinto”, agrega el director de *Mu*, porque “entonces, la industria te vende el alimento que no te alimenta y después te vende las vitaminas y minerales que tienen los supuestos nutrientes, porque son químicos, que no tenés”.

Poco tiempo después de la entrevista, en Argentina se aprobó la Ley de Etiquetado Frontal, que tiene por objetivo señalar la presencia en alimentos y bebidas de los altos niveles de grasas totales y saturadas, sodio, azúcar o calorías, los llamados nutrientes críticos, con información clara, oportuna y veraz. Sergio menciona a la licenciada en Nutrición y directora de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Medicina, Miryam Gorban, quien desde hace más de 24 años trabaja en el tema y plantea la alimentación con ultraprocesados, OCNIS (por sus siglas, objetos comestibles no identificados), como un problema sanitario y social. Ciancaglini pone el acento en las palabras, las afila como cuchillos en cada uno de sus libros, de sus notas, las subraya. Sostiene que la autonomía “es una palabra crucial para la época, como recuperarla y no depender de corporaciones que nos están alimentando y que nos están dando comida que enferma. Si se recupera la autonomía alimenticia —sostiene— entonces cambia la vida de la gente”.

DERRIBANDO MITOS

En su libro *Agroecología - El futuro llegó*, el autor recorre diferentes estancias de producción agroecológica en el país. Cuenta



“LA SITUACIÓN SOBRE QUÉ ES LO QUE CONSUMIMOS SE ESTÁ REPLANTEANDO A PARTIR DE LA CRISIS CLIMÁTICA. (...) EMPEZAMOS A VER QUE ESA DESTRUCCIÓN DE LA NATURALEZA NOS ABARCA A TODOS”.



la experiencia de cada uno de esos establecimientos y afirma: “la agroecología muestra que sus niveles de producción son los mismos o, incluso, mayores que los de la agricultura con agroquímicos. La otra cuestión por resaltar es que para los productores es mucho más rentable, porque evitan toda la intermediación y el gasto en venenos que tiene el otro modelo”.

Además de la mirada sobre las cosechas, la tierra y el ambiente, Sergio reflexiona sobre los vínculos que se generan en estos espacios. Sobre los lazos, las relaciones que emergen cuando la idea de lo común se impone por sobre lo individual. “En medio de este país, en donde todos se están quejando —hace una pausa—. Pasé años con esto de la agroecología viendo gente que sonreía, entusiasta, creando ideas, generosa, abierta, recuperando la idea de la comunidad en el sentido más lindo, rompiendo el individualismo y esa matriz fragmentada que tenemos”. Ciancaglini sostiene que, si hay un solo caso que muestra que el modelo agroecológico puede funcionar, entonces “se acabó la discusión”, porque eso demuestra que “las cosas pueden hacerse de manera diferente”, por más que lo otro (el modelo general extendido) sea el 99,9 %. “Mi impresión —agrega— es que ese es el futuro, porque lo otro nos está llevando a una cosa que es de enfermedad, de muerte”.

Recorriendo las experiencias que narra el libro, hay un llamativo factor común que atraviesa las vivencias de quienes trabajan en las estancias y campos de producción agroecológica. Militantes de organizaciones políticas de diversas identidades y banderas son interpelados por fines comunes. La producción comunitaria de un proyecto permite unirse en una forma de vida conjunta, colectiva, superadora. “La idea de lo común para mí es crucial. Uno de los libros que hice se llamó *La revolución del sentido común* por esa razón. La idea es ver en qué medida lo común nos puede reunir para hacer operativo un determinado proyecto que queremos concretar juntos. Ahí no les pregunto si ustedes son varones, mujeres o cómo se autoperceben, o no les pregunto si son existencialistas o maoístas o budistas”, recuerda.

▶ **“SI SE RECUPERA LA AUTONOMÍA ALIMENTICIA, CAMBIA LA VIDA DE LA GENTE”.**



“PASÉ AÑOS CON LA AGROECOLOGÍA VIENDO GENTE QUE SONREÍA, ENTUSIASTA, CREANDO IDEAS, GENEROSA, ABIERTA, RECUPERANDO LA IDEA DE LA COMUNIDAD EN EL SENTIDO MÁS LINDO, ROMPIENDO EL INDIVIDUALISMO Y ESA MATRIZ FRAGMENTADA QUE TENEMOS”.

La experiencia de Irmina y Remo abre como machete en el monte el primer capítulo. Ellos fueron militantes de las Ligas Agrarias en los años 70, organizaron el sindicato de hacheros en Chaco y durante 4 años escaparon por el monte huyendo del terrorismo de Estado. “Hoy —sonríe— se dedican a la producción agroecológica [en Guadalupe del Norte, Santa Fé, en su Granja Agroecológica y Biodinámica Naturaleza Viva] y me dicen: mirá... en los 70, nosotros pensábamos que teníamos que tomar el poder y ahora la idea es construir poder”.

Por otro lado, personas que fueron parte del modelo, trabajando con la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), con las entidades del campo e incluso siendo ingenieros agrónomos que promocionaban las fumigaciones y desarrolladores de productos de empresas multinacionales “en algún momento empezaron a tener dudas sobre lo que estaban haciendo, porque les enseñaron, los hicieron crecer en un ambiente en donde decían que ‘esto’ es lo correcto, todos lo hacemos y encima nos va económicamente fantástico. Hasta que un día, Facundo, Damián o Amadeo Riva, por nombrar a algunos de ellos, empezaron a ver que lo que los rodeaba era veneno, no era lo que querían hacer, lo que los había llevado a querer ser ingenieros agrónomos o a tener un campo o a hacerse cargo de campos familiares y demás, y ese cambio, me parece que es de lo más interesante que uno encuentra en esta época”, sostiene Ciancaglini. Entonces —agrega— “se produce algo muy interesante que es desembarazarse de las estructuras mentales y de las mansedades que nos hemos creído, con las que nos han formado para empezar a ser operativos, por ejemplo, en un trabajo o en una producción”.

La alegría y la acción reunidas. “Yo creo que abre una puerta para pensar que las cosas pueden ser distintas, y ni hablar desde el punto de vista de lo socioambiental, porque la gente que se ocupa de esto recupera sus ganas de trabajar, su entusiasmo... cuando ves eso, es increíble. Más que trabajando estoy haciendo, generando algo que me interesa, y eso genera alegría, no de la chistosa, sino alegría del tono del ánimo, eso que sucede

en lo agroecológico es asombroso”, cuenta Sergio.

Estado de situación

“He visto gobernantes con las mejores intenciones dar conferencias de prensa con un cartelito de Monsanto atrás, es anacrónico hacer eso y no tiene sentido. Hoy en día, hay un Estado que acaba de aprobar el trigo transgénico y, por otro lado, crea la Dirección de Agroecología. Entonces, el Estado puede apoyar o puede hacer un desastre”, sentencia Ciancaglini y vuelve a arremeter con el sentido de las palabras. Dice que el problema no es de concientización sino de sensibilidad, porque “sensibilizarse es vivirlo. Vas a un lugar, ves esa producción, te comés un tomate y te sensibilizás. Sensibilizarse en el sentido que entiendas, que tu cuerpo ayude a que tu raciocinio comprenda. Yo creo que hay que cambiar, pero además conviene cambiar, porque si no vamos a un problema muy complicado. Porque se puede producir de otro modo, generar oxígeno, mejorar los suelos, mejorar la bioalimentación. Entonces, si el Estado lo comprende fantástico, en la medida que no lo entienda va a seguir aprobando el trigo transgénico para tener dólares para la semana que viene”.

Territorios en disputa

¿La conquista es individual pero la salida es colectiva? Sergio Ciancaglini dice que “en otras épocas, el colonialismo conquistaba continentes, generaba formas de dominio sobre los territorios, y yo creo que nosotros somos un territorio”. Cuenta que en uno de sus viajes a Bolivia le enseñaron que uno de los paradigmas que está cambiando es el de la centralidad del hombre como eje pensamiento moderno (ese hombre que tampoco incluía a las mujeres ni a otras identidades) y que se está pasando a un momento en que la centralidad es de la naturaleza. Ese camino propone Sergio recorrer, desde las acciones, el arte, el cooperativismo y la agroecología. En cada capítulo de *Agroecología* puede leerse la posibilidad de construir otras formas de vincularnos con el ambiente, porque *el futuro llegó*, como indica el título del libro, y no hay marcha atrás, ni Planeta B para seguir otro camino.



Por Eleonora Micelotta

Mi huerta en casa

LA AGRICULTURA FAMILIAR ES UNA PRÁCTICA QUE SE HA INCREMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A PARTIR DE LA NECESIDAD DE CONSUMIR ALIMENTOS SANOS QUE NO CONTENGAN AGROTÓXICOS. MUCHAS VIVIENDAS URBANAS TAMBIÉN SE HAN VOLCADO A ESTA ACTIVIDAD CON GRAN ÉXITO.

Principalmente, tenemos que conocer la simpleza de cultivar hortalizas en balcones, patios, terrazas y jardines. Y si bien las personas en las ciudades tienen poco tiempo, con criterio y organización resulta posible incorporar esta práctica saludable.

Las huertas urbanas tienen muchos beneficios que se descubren al momento de la experiencia práctica. Aquí algunos de ellos:

- ▶ Realizamos una actividad al aire libre. Esto en la era de las pantallas es muy importante. Respirar aire puro y tomar sol, que de paso nos ayuda a fijar vitamina D.
- ▶ Tocar tierra nos hace segregarse serotonina: la hormona del bienestar. Lo que nos permite bajar el estrés que comúnmente experimentamos en la ciudad, sobre todo en estos tiempos de angustia por la emergencia sanitaria que transita el planeta.
- ▶ La huerta puede ser un espacio terapéutico y, teniendo en cuenta el aumento de trastornos de salud mental en pandemia, entre los que se destacan la ansiedad y la depresión, resulta una actividad muy positiva por donde la veamos.
- ▶ Realizamos actividad física completa, inclusive en un balcón, porque el mantenimiento de la huerta nos pone en movimiento continuo, como descargar contenedores, mover bolsas de tierra, y otras tareas que combaten el sedentarismo.
- ▶ Comemos sano y mucho más variado, ya que cosechamos hortalizas que no compramos en la verdulería más cercana.
- ▶ Puede ser muy estético si diseñamos nuestra huerta como un jardín comestible y le realizamos el mantenimiento correspondiente.
- ▶ Mejoramos el sabor de nuestras comidas ya que utilizamos hortalizas de primera calidad, cosechadas al momento justo de su mayor sabor o mejor textura. También comenzamos a incorporar las plantas aromáticas de la huerta, que realzan los sabores y muchas tienen propiedades medicinales.
- ▶ Es sustentable porque producimos nuestras propias semillas, abonos, y remedios caseros para controlar plagas. Podemos instalar una huerta con recursos comerciales pero también usar contenedores reciclados, lo que le suma “un poroto” en términos ecológicos y conciencia en términos sociales.

Podés visitar en la página de la BCN el Taller Virtual “Mi huerta en casa”, dictado por la autora en julio de este 2020.

También disponible en el nuestro canal de Facebook:
@Bibliotecadelcongreso

Si bien una familia tipo necesita al menos 60 metros cuadrados cultivados para no tener que comprar en la verdulería (este es un número aproximado); en un balcón podemos sembrar lo que más consumimos y eso ocupa poco espacio. Así, tendremos entre miles de variantes: rúcula, achicoria, hojas de mostaza, kale, acelga, espinaca, lechugas en múltiples variedades, escarola, radicchio, verdeo, puerro, remolachas, aromáticas y, por qué no, tomates. Todo va a depender de las horas de sol que reciban, pero tenemos infinidad de cultivos que son sencillos de tener en balcones, patios o terrazas.

Hablemos un poco de agroecología, que es el modelo base que necesitamos promover dentro de la agricultura urbana. Este paradigma agrícola sustentable no solo se ocupa de producir alimentos sanos, sino que busca entender la forma en que los seres humanos interactuamos con la naturaleza. La producción agroecológica creció exponencialmente a partir del 2016, cuando se creó la RENAMA (Red Nacional de Municipios Agroecológicos), con el objetivo de agrupar productores y asesorar a los campesinos en la transición del modelo tradicional—con agrotóxicos dolarizados— a una nueva forma más respetuosa con la salud humana y el ambiente. En nuestro país, hay 100.000 hectáreas produciendo de manera agroecológica, y, cada vez más, los productores se dan cuenta de lo rentable que resulta esta mirada frente al modelo agroindustrial.

Volvamos a nuestros patios y balcones. La idea es que nuestra huerta sea:

1. **Autosustentable.** Producimos y administramos lo necesario con recursos propios (semillas, abonos, etc.).
2. **Saludable.** Producimos alimentos sanos, realizamos actividad física, promovemos la salud del suelo (o mantenemos nuestro sustrato de los contenedores).
3. **Económica.** Tratamos de utilizar los recursos que tenemos, aquí la reutilización de materiales es fundamental.
4. **Biodiversa.** Respetamos los procesos de la naturaleza y cultivamos especies diversas que forman un ecosistema equilibrado, en donde toda vida es posible. Cuantas más especies vegetales, más diversidad de insectos que actúan controlándose a sí mismos.

Estos principios están incluidos en el modelo agroecológico y considero que, el plantearnos de este modo nuestra huerta urbana, funciona muy bien. Para mí, lo principal es procurar metas para que sea posible, ya que un ideal inalcanzable puede destruir cualquier proyecto y quedar por fuera del campo de la manifestación.

Cultivar alimentos para aprender a hacerlo es lo primero en lo que nos tenemos que enfocar. Esta es una actividad que se aprende temporada tras temporada y que invita a profundizar la observación de la naturaleza y, también, nuestra paciencia.

Vivir en la ciudad ya no es excusa, este noble oficio se aprende y se disfruta muchísimo.

Las y los invito a practicarlo.

Las juventudes marcan la agenda del cambio climático y el respeto por la naturaleza

AMBIENTE, DIVINO TESORO



El 2019 marcó un punto de quiebre para que las juventudes tomaran un protagonismo decisivo en el activismo por la crisis climática. Múltiples organizaciones de alcance internacional y representación local crecieron al calor de esas luchas. Cecilia Quaglino, integrante de *Fridays for Future Argentina*, cuenta sobre la militancia que llevan adelante, las características del movimiento, la Cumbre Climática de las Juventudes y la interseccionalidad en el ambientalismo.

Por Juan Palavecino (*)

“Nos están fallando, pero los jóvenes están empezando a entender su traición”. El 23 de septiembre de 2019, esa frase resonó ante el espasmo de los líderes del mundo. “Los ojos de todas las generaciones futuras están sobre ustedes”, terminó de sentenciar Greta Thunberg, con 16 años, frente a un auditorio de aplausos tímidos. Quizás ese fue el último empujón para que cientos de miles de jóvenes de todo el mundo se sumaran este septiembre a la última Marcha Global por el Clima, como antesala a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP 26, realizada en Glasgow a comienzos de noviembre.

Por entonces, Argentina no fue la excepción. Las palabras de la activista sueca atravesaron el continente y se replicaron en multitudinarias manifestaciones desarrolladas en distintos puntos del país. De esta forma, concluían dos semanas de lucha ambiental sin precedentes a nivel mundial.

De manera intencional o por algún artificio noble de la historia, el 27 de septiembre (cuatro días después de las palabras de Greta) se cumplían 57 años de la publicación de *Primavera silenciosa*, un libro de Rachel Carson que, ya en 1962, advertía sobre las consecuencias catastróficas de la creciente contaminación ambiental, constituyendo, tal vez, el primer documento de divulgación sobre la crisis climática.

De todos y de nadie

Esas jornadas de 2019 marcaron un punto de inflexión para una generación que hoy sigue protagonizando la lucha ambientalista bajo el lema “No hay planeta B”. Al calor de las manifestaciones creció *Fridays for future*, un movimiento internacional que se expresa con fuerza en varios países del planeta.

“Es un movimiento que es de todos y no es de nadie. Hacemos acciones locales que tienen impactos globales. Trabajamos de forma horizontal. Uno de nuestros lineamientos es que sea

apartidario y económicamente independiente”, expresa Cecilia Quaglino, activista ambiental e integrante de distintos colectivos de militancia climática, entre ellos, *Fridays for future* Argentina, específicamente en la ciudad de Rosario.

Cecilia detalla que el objetivo que tienen es cuestionar todo aquello que atente contra el bienestar global de las personas, los animales y la naturaleza, y que la forma de ejercer y expresar ese sentido crítico libremente está ligada a su independencia política y económica. Esos cuestionamientos se tornan fundamentales en un mundo cada vez más desigual, donde las responsabilidades en torno a la crisis climática caen sobre actores concretos.

La pirámide y la cumbre

Según un informe de Oxfam (la Confederación Internacional de Labores Humanitarias, por su traducción), el 1 % más rico de la población mundial emite la mayor cantidad de dióxido de carbono, que equivale a más del doble de las emisiones de las 3.100 millones de personas que conforman la mitad más pobre del planeta.

“Esto es un problema que es sistémico y, por supuesto, hay personas que son más responsables que otras. Entonces, es un poco injusto apuntar a alguien que vive en una comunidad pequeña y exigirle que recicle, que cuide el agua y todas esas cosas importantes, cuando en realidad hay problemas mucho más grandes. Solucionándolos, estaríamos generando un mayor impacto positivo”, agrega la también estudiante de ingeniería ambiental.

En este contexto, “la alerta roja para la humanidad” que declaró la ONU, en función del último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de agosto pasado, puede sonar un tanto impersonal. Acá es donde juegan un rol sustancial las demandas de esa juventud forjada en la lucha ambientalista.

Entre el 3 y el 5 de septiembre de este año se llevó a cabo en Rosario la Cumbre Climática de Juventudes, una instancia nacional que forma parte de un evento regional y global, avalado por la YOUNGO (una organización con representación oficial de





Foto: Julieta Marino (Gentileza Fridays for Future Argentina)

la niñez y la juventud en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático). La Cumbre de Rosario cumplió con el objetivo de redactar un documento con recomendaciones para aportar a la 26.ª Conferencia de Naciones Unidas por el Cambio Climático o Conferencia de las Partes (COP) de Glasgow, a la que asistió Cecilia Quaglini.

Allí llevaron los puntos de coincidencia del evento local de juventudes en el que participaron más de 20 organizaciones. Cecilia describe con entusiasmo: “(se trata de) relevar las voces de las juventudes de nuestros territorios, ver qué necesidades, qué contextos, qué afectaciones se viven en los distintos puntos de nuestro país relacionadas con la crisis climática, y poder resumirlo en un documento que sea efectivamente leído por quienes toman las decisiones por nosotros, que son los líderes del mundo”.

Militar para sobrevivir

La Cumbre de septiembre contó con la participación multitudinaria de jóvenes de entre 18 y 35 años, demostrando, una vez más, que el protagonismo en la lucha contra la crisis climática lo tienen las nuevas generaciones. Una hipótesis de este rol protagónico puede construirse alrededor de la regla de las tres erres, esto es: reducir, reutilizar y reciclar. El planteo toma más fuerza cuando agregamos un par de erres más: reparar, rediseñar, repensar, reclamar. Y aunque, por cuestiones del lenguaje, juventud no se escriba con R, para lograr estos propósitos hay muchas ideas que deben *rejuvenecer*.

“No es que somos sumamente estrictos en que tienen que ser jóvenes, todo el mundo es bienvenido, de hecho es deseable que así sea, pero sí existe alguna barrera de cómo fuimos educados, o del contexto en el cual estamos”, afirma la activista y también integrante de la organización rosarina *Más río, menos basura*. “Nosotros sentimos la urgencia por una cuestión de supervivencia, inclusive, que nos hace actuar.

Quizás las personas más grandes también están un poco más condicionadas, ya aprendieron lo que aprendieron y no todes (sic) están dispuestos a aprender algo nuevo”, continúa.

Si en la juventud la acción es una cuestión de supervivencia, la inclusión de temáticas ambientalistas en los parlamentos, en los discursos y en los medios de comunicación también es un modo de sobrevivir a este fenómeno y tratar de no quedarse con el aplauso mudo de los líderes del mundo ante la indignación de los seguidores de Greta.

Cecilia está convencida de que la militancia surte su efecto y que, gracias a eso, hoy se habla mucho más del tema y se empieza a instalar en las distintas agendas. Pero también advierte que no alcanza con las palabras, sino que debe actuar en consecuencia. Incluso, alerta que los discursos muchas veces pueden terminar siendo funcionales al *status quo* y así evitar que las cosas cambien, “buscando justificar lo injustificable”.

Juventud todo terreno

Las luchas por el ambiente, por los derechos de las mujeres, por las demandas de las diversidades de género, entre tantas otras, tienen un denominador común: una juventud que no se calla, que interpela, que lidera las manifestaciones en las calles y que alza su voz contra las normas de lo establecido. El fenómeno es muy global como para pensar que es mera coincidencia.

La interseccionalidad de las demandas y los activismos responde a datos empíricos. Según el informe “Género y cambio climático”, realizado en 2020 por el Instituto de las Mujeres, del Gobierno de España, las niñas, niños y mujeres pueden tener hasta 14 veces más probabilidades de morir en casos de desastres naturales en los países con más desigualdad de género. Además, el informe destaca que el 80 % de las personas refugiadas por causas climáticas son mujeres.

“Ni las mujeres, ni la Tierra somos territorio de conquista”, se destaca en el Instagram de Cecilia. “Entendemos que el hecho de la opresión y de la violencia hacia la tierra no está muy alejado de la opresión que vivimos las mujeres. Y en esto de la cosificación, está muy vinculada la forma en que tratamos a la naturaleza con la lucha feminista de reivindicar nuestros derechos. Está buenísimo el intercambio que se genera entre ambos espacios, totalmente, son dos movimientos y dos luchas que van de la mano y que son contemporáneas”, amplía.

Sea por supervivencia, empatía, convicción, compromiso colectivo u oficio histórico, la juventud está encendida, de pie, y se foguea en la lucha por salvar a un mundo en llamas. En una parábola punzante, el planeta se despedaza mientras miles de jóvenes se unen para rearmarlo. El poema *Canción de otoño en primavera* versa sobre el divino tesoro de la juventud, lo que [Rubén Darío](#) probablemente no imaginaba es que, hoy, las juventudes atesoran poder seguir distinguiendo las estaciones.

(*) Periodista y profesor en Ciencias de la Comunicación (UBA)

CAMBIOS DE PARADIGMA PARA CUIDAR EL PLANETA

Algunas consideraciones sobre la Ley de Educación Ambiental Integral



4.1. Calidad educación primaria y secundaria



4.2. Acceso y calidad educación preescolar



4.3. Acceso igualitario formación superior



4.4. Competencias para acceder al empleo



4.5. Igualdad de género y colectivos vulnerables



4.6. Alfabetización y conocimiento de la aritmética



4.7. Educación global para el desarrollo sostenible



4.A. Instalaciones educativas inclusivas y seguras



4.B. Becas para enseñanza superior



4.C. Mejora cualificación docente

Desde el 11 de junio de 2021 está vigente la ley n.º 27.621, que establece el marco legal para la implementación de la Educación Ambiental Integral en todo el territorio de la República Argentina. Una norma que impulsa un cambio cultural en ámbitos formales y no formales, con el propósito de frenar aquellas prácticas que implican la depredación y el deterioro irreversible de la naturaleza.



Por Juan Manuel Hubeñak



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

36



ONU 
medio ambiente

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Se trata de una iniciativa del Poder Ejecutivo, en el marco de las acciones del Plan de Políticas Ambientales, aprobada por unanimidad en el Senado (58 votos) y por amplia mayoría en la Cámara de Diputados (215 votos afirmativos, 7 votos negativos y 18 abstenciones). Su contenido consta de 27 artículos distribuidos a lo largo de 7 capítulos.

Lo primero que se advierte al cotejar el texto legal es que la voluntad del legislador/a ha sido la de concebir al derecho a la educación ambiental en forma integral como una política pública nacional, en consecuencia con el artículo 41 de la Constitución Nacional, la Ley General del Ambiente n.º 25.675 (arts. 8, 14 y 15) y, en especial, dotando de contenidos temáticos específicos y transversales a la Ley de Educación n.º 26.206 (art. 89).

Así, la educación ambiental es definida como el proceso educativo permanente que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental. Ahora bien, el instrumento medular es la “Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI)”.

Esta política aborda todos los ámbitos de la educación, ya sea el formal (escuelas y universidades), el no formal (organizaciones de la sociedad civil), y el informal (medios de comunicación), y se dirige a todas las edades y sectores sociales.

Es por eso, que la implementación articulada de la ENEAI pretende alcanzar la más amplia cobertura territorial, social y sectorial en el largo plazo y, al mismo tiempo, promover las “Estrategias Jurisdiccionales de Educación Ambiental Integral (EJEAls)” en el ámbito provincial y de la Ciudad de Buenos Aires, bajo acuerdos temáticos y prioridades federales que tiendan a garantizar la prevención y el control de aquellos impactos ambientales irreversibles.

Para el ámbito de las universidades nacionales, la ley prevé la “Estrategia Nacional para la Sustentabilidad en las Universidades Argentinas (ENSUA)”, que forma parte de la ENEAI y tiene como objetivo principal promover herramientas para incorporar la dimensión ambiental en todos los ámbitos que hacen a la vida académica, desde lo curricular a la gestión edilicia, la extensión y la investigación, orientada a promover una cultura ambiental universitaria.

Asimismo, con un objetivo similar al de la

llamada “Ley Yolanda” (n.º 27.592), que propicia la formación integral en cuestiones ambientales a las personas que se desempeñan en la función pública, la nueva regulación impulsa la capacitación de las y los agentes de la administración pública nacional, provincial y municipal, para el desarrollo de sus programas y proyectos en el marco de la ENEAI.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Como dijimos, el derecho a la educación ambiental se encuentra consagrado en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

La Reforma de 1994 introduce la necesidad de crear un ambiente sano y el consiguiente deber de preservarlo, así como el mandato a las autoridades de proveer a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural, la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Con la sanción en 2002 de la Ley General del Ambiente se comenzó a promover un cambio de paradigma orientado a generar valores y conductas sociales que posibilitan, en todo tipo de ámbitos, el desarrollo sustentable a través de una educación ambiental. Así, su principal instrumento ya adelantó dos décadas atrás una educación ambiental como política de Estado. Por su parte, la Ley de Educación Nacional dispone que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijen las medidas necesarias para proveer la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Ambas leyes entienden a la educación ambiental como un proceso continuo y permanente, y en constante actualización. Resulta importante señalar que en 2016 se creó dentro la estructura de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Dirección de Educación Ambiental (actualmente Dirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana), con la misión de asistir al Subsecretario de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en la generación de políticas, así como en la de-

finición de metas, estrategias y proyectos de educación ambiental en diálogo con la ciudadanía.

Un hecho para destacar es que al año siguiente se firmó el “Acuerdo Marco de Colaboración” entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el cual fue acompañado de la firma del “Nuevo Compromiso Federal para la Educación Ambiental”, por parte del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y el Consejo Federal de Educación (CFE), para el desarrollo conjunto de políticas públicas de educación ambiental a nivel nacional. En este marco se instituyó la Comisión de Educación Ambiental del COFEMA.

Luego de los diversos desastres ecológicos, entre los que se destacan incendios e inundaciones producto de un desarrollo industrial no sostenible, o la simple falta de cuidado ciudadano en destinos turísticos, este 2021 la Administración de Parques Nacionales creó el “Programa de Educación Ambiental”, con el objetivo de fortalecer y operativizar la política de educación ambiental en el ámbito de dicha institución (Resolución n.º 244/21).

En jurisdicción provincial, la educación ambiental ha sido prevista en la Constitución de la provincia de Chaco (artículo 28, inciso 9), y en las leyes provinciales de educación ambiental de Santa Fe (n.º 11717/99), Misiones (n.º 4182/05), Entre Ríos (n.º 10402/15), Río Negro (n.º 3247/98), Ciudad de Buenos Aires (n.º 1.687/05) y Provincia de Buenos Aires (artículo 45 de la Ley de Educación Provincial n.º 13.688/07).

Sin embargo, los primeros antecedentes históricos en los cuales se planteó y reconoció la necesidad de consagrar el derecho a una educación ambiental han tenido lugar en el ámbito internacional.

Entre ellos encontramos: *Conferencias* (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo 1972), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río, 1992), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 1992) y Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20, 2012); *Seminarios* (Seminario Internacional de Educación Ambiental. Carta de Belgrado UNESCO, 1975); *Con-*

	PERIODO LEGISLATIVO 139 14/05/2021
OD 43/21 SE VOTA EN GENERAL Y PARTICULAR MAYORÍA REQUERIDA: 30 [MAS ¼ DE LOS LEGISLADORES PRESENTES]	RESULTADO APROBADO AFIRMATIVOS 58 NEGATIVOS 0 ABSTENCIONES 0





ferencias intergubernamentales sobre Educación Ambiental (Tbilisi, 1977; Moscú, 1987; Salónica, 1997 y Ahmedabad, 2007; *Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental* (México 1992 y 1997; Venezuela, 2000; Cuba, 2003; Brasil, 2006; Argentina, 2009 y Perú, 2014); y *Talleres* (Taller Regional sobre Educación e Información en Medio Ambiente, Población y Desarrollo Humano Sustentable, Santiago de Chile, 1994).

La educación ambiental aparece por primera vez propuesta en la “Conferencia de Estocolmo para el Medio Ambiente Humano” celebrada en 1972, en la cual se acordó desarrollar un programa educativo a nivel mundial.

En el año 1975, la UNESCO en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) pusieron en marcha el “Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA)”, que orientó sus objetivos hacia el diseño y la promoción de contenidos educativos, con especial hincapié en la educación escolar a nivel básico, el cual culminó con un programa editorial de 30 títulos.

Durante 1992 se desarrolló la Segunda Cumbre de la Tierra, “Conferencia Mundial sobre Ambiente y Desarrollo” (CNUMAD) en Río de Janeiro. El documento aprobado procuró “Involucrar a los niños en los estudios relacionados con la salud del medio ambiente, en los ámbitos local y regional, incluyendo el cuidado del agua potable, el saneamiento, la alimentación y los impactos económicos y ambientales de los recursos utilizados”; entre otros aspectos que invitaban a la colaboración entre “los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios para que capaciten a las personas en la gestión del medio ambiente”.

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en continuidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fijados en el año 2000.

La Agenda 2030 entró en vigencia el 1 de enero de 2016. Reviste especial interés la Meta 7 del ODS 4 (“Educación de Calidad”), que manifiesta: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

En ese sentido, debemos señalar que la Ley de Educación Ambiental Integral prevé expresamente como uno de sus objetivos el generar y gestionar los mecanismos que faciliten el cumplimiento sistemático de la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De su contenido y finalidad se puede advertir claramente que la norma sancionada guarda una relación directa con el ya citado ODS 4, y a la vez, transversal y subsidiaria con los demás ODS en virtud de su importancia como instrumento de concientización ambiental, formación ciudadana y ejercicio del derecho a un ambiente sano y equilibrado.

Finalmente, se encuentra vigente en nuestra región el “Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur”, aprobado por ley n.º 25.841.

DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

El derecho de Acceso a la Información Pública se encuentra reconocido por nuestra Constitución Nacional (art. 75, inc. 22) y, desde 2016, en la ley n.º 27.275. Sin dudas, se trata de un elemento imprescindible en la elaboración de toda política ambiental que se precie de tal en la medida en que permite garantizar la efectiva y eficaz participación colectiva en el procedimiento previo a la toma de decisiones.

Asimismo, se transforma en una herramienta para el ejercicio de otros derechos que invita a la participación ciudadana y amplía el acceso a la justicia. Por su parte, establece que las políticas públicas en materia de educación ambiental deberán respetar los derechos regulados por las leyes n.º 25.831 (“Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental”), y n.º 27.566 (“Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Escazú”).

De este modo, toda persona se encuentra en condiciones solicitar el acceso, en forma libre y gratuita, a la información que obre en poder de las entidades públicas competentes en la materia (Ministerios de Ambiente y de Educación, COFEMA, CFE), las cuales deberán respetar los principios de presunción de publicidad, transparencia, informalismo, máximo acceso, no discriminación, gratuidad y celeridad.



ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Cada vez con mayor asiduidad nos encontramos o recibimos información de diversas fuentes que permiten avizorar la incidencia negativa que va adquiriendo la cuestión del cambio climático en nuestro planeta. Al mismo tiempo, los plazos para intervenir y adoptar medidas conducentes y efectivas a fin de reducir el “calentamiento global” y la contaminación son cada vez más exiguos.

Con esa finalidad no se puede dejar de señalar que tanto la información como la educación ambiental, en cuanto tienen como propósito fundamental el concientizar a la ciudadanía sobre la problemática actual en aras de generar una conducta individual y colectiva que permita un desarrollo sustentable del ambiente para las futuras generaciones, constituyen herramientas esenciales e imprescindibles que todos los actores, públicos y privados, deben promover, adoptar y garantizar.

El Congreso de la Nación con la reciente sanción de la ley n.º 27.621 apunta como meta principal a coadyuvar al cumplimiento de ese objetivo, a la vez que ratifica la relevancia que la temática ha adquirido dentro de la labor parlamentaria.

De su propio objeto, contenido y financiamiento, se advierte que la ley sancionada no puede ser considerada simplemente como una ley de presupuestos mínimos, sino más bien como una norma general e integral que regula e implementa para todo el país el derecho a la educación ambiental como una política pública nacional. Con el dictado de la ley, la toma de conciencia sobre la importancia del ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales, su respeto, conservación, preservación y prevención de los daños aparece como un nuevo contenido curricular común a todas las jurisdicciones del país.

El puntapié inicial ya fue dado. Ya contamos en nuestro ordenamiento con una ley de carácter integral que articula para todo el país la educación ambiental integral. A partir de ahora, el desafío radica en la definición de los aspectos reglamentarios y en la implementación práctica de la estrategia pública nacional de educación ambiental integral y transversal, en todos los ámbitos y esferas educacionales, sean formales, informales o no formales, a partir de la articulación interministerial, interjurisdiccional e intersectorial.



Los principios aplicables

40

La nueva norma entiende a la educación ambiental como un proceso orientado al pensamiento crítico y, a la vez, resolutivo en el manejo de las problemáticas ambientales.

El respeto y valor de la biodiversidad se erige como otro principio medular en la materia que se sustenta en la importancia que reviste la relación (no solo biológica) entre la calidad de vida de las personas/comunidades y la necesidad de contrarrestar la amenaza sobre la sostenibilidad y la perdurabilidad de los ecosistemas y de las culturas.

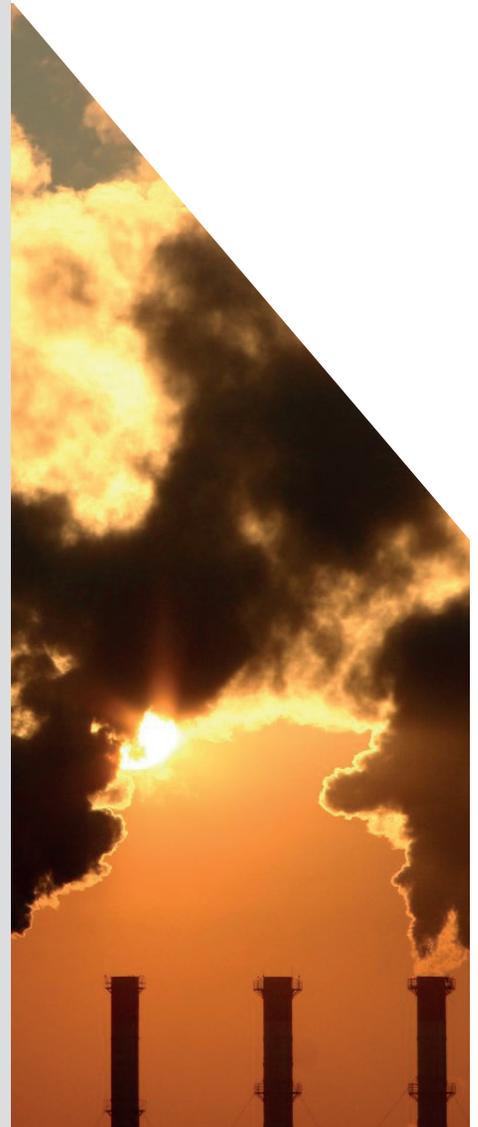
El *principio de equidad*, rector en el campo jurídico, se suma a otro de los principios clave: el de *igualdad desde el enfoque de género*, a partir de cuyo cumplimiento se debe garantizar el pleno goce de los derechos de todos los seres humanos respetando las diversidades. De esta forma, prevé la obligación de incluir en los análisis ambientales y ecológicos las corrientes teóricas de los ecofeminismos.

También reconoce *la diversidad cultural, el rescate y la preservación de las culturas de los pueblos originarios*. Por eso, la valoración de la identidad cultural y del patrimonio natural y cultural en todas sus formas se encuentra garantizada a partir de la recepción expresa del principio de *cuidado del patrimonio natural y cultural*, con atención a distintos factores interrelacionados (económicos, políticos, culturales, sociales, ecológicos, tecnológicos y éticos), sus causas y consecuencias, las implicancias locales y globales y su conflictividad.

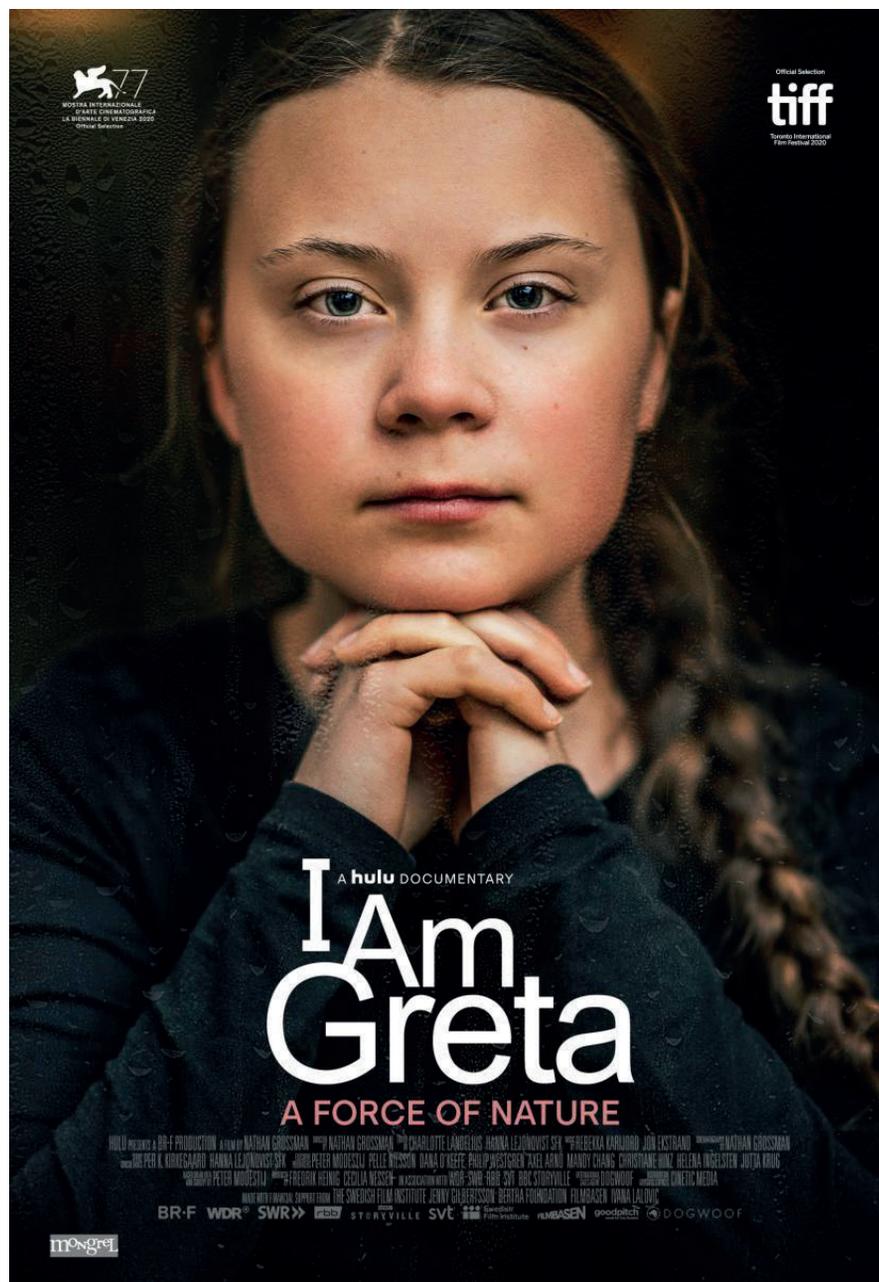
El objetivo buscado con la inclusión del principio de *participación y formación ciudadana* es por demás claro en la medida en que la propia norma promueve el desarrollo de procesos educativos integrales orientados a la construcción de una perspectiva ambiental, en la cual los distintos saberes y valores confluyan luego en una conciencia social de las problemáticas ambientales, y permitan mayor participación ciudadana y el acceso a la información ambiental.

El *pensamiento crítico e innovador* como principio implica que se debe propender a la formación de personas capaces de interpretar la realidad a través de enfoques multi, inter y transdisciplinarios y en la incorporación de nuevas técnicas y métodos que posibiliten cuestionar los modelos vigentes y generar alternativas.

Finalmente, y no por ello menos importante, encontramos el principio de *concientización sobre el derecho constitucional a un ambiente sano* que conlleva a que la política de educación ambiental que se implemente debe necesariamente ser abordada desde un enfoque de la ética de solidaridad que promueva el derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y productivo de las presentes y futuras generaciones.



CINE DOCUMENTAL Y AMBIENTE



La importancia del calentamiento global, que obliga a reclamar por un ambiente sano, también forma parte de la agenda del cine documental. Probablemente, esta lista de producciones y registros fílmicos sean una consulta indispensable para la humanidad que viene. Una suerte de cápsula del tiempo sobre aquellos años veinte, no tan locos, a comienzos del siglo XXI.

Allí podrá verse que, el 23 de septiembre de 2019, una adolescente sueca de 16 años interpeló a los líderes del mundo reunidos en la Cumbre de la ONU sobre la Acción Climática, mientras debatían sobre el impacto del efecto invernadero.

Greta Thunberg pidió acciones concretas frente al colapso de nuestros ecosistemas. Puso cara de “no me gusta” cuando se cruzó con Donald Trump y advirtió a esos referentes que las nuevas generaciones los están vigilando. En esa reunión realizada antes de la pandemia de Covid-19, se planificó reducir a cero el calentamiento global para el año 2050, en consecuencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

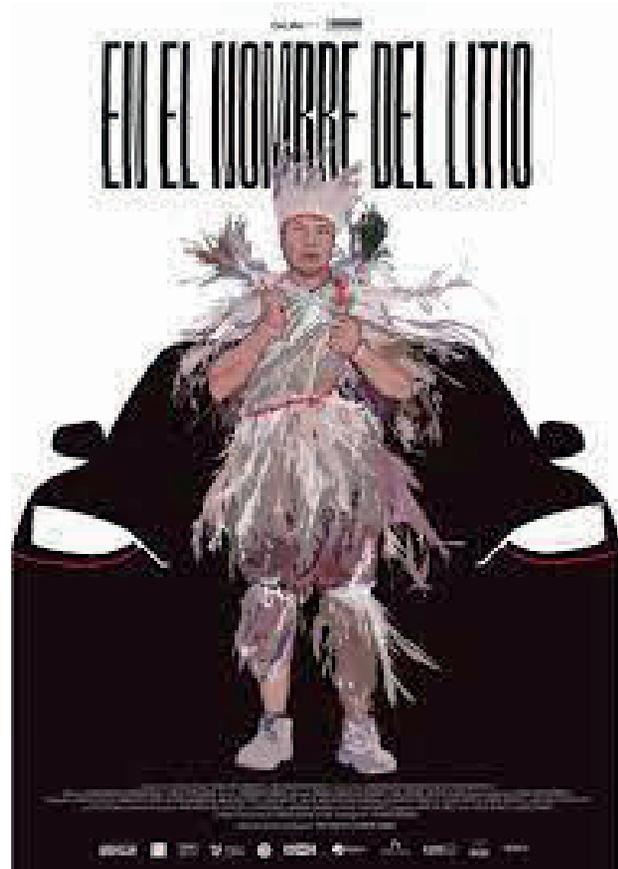
ASÍ EMPIEZA ESTA SELECCIÓN:

1 El documental *Soy Greta* (Nathan Grossman, 2020) sintetiza el despertar de una transformación cultural que florece entre las nuevas generaciones más preocupadas por la salud y el bienestar que por la economía. Muestra la historia de vida de Greta, pero también cómo surgieron las movilizaciones globales como *Fridays for Future*, que comenzó en Suecia y llegó a la Argentina y otros países.

En esta edición de Revista BCN también podés conocer sobre el último encuentro regional de esa agrupación, realizado en Rosario unos meses antes de la Conferencia de Glasgow que tuvo lugar desde el 31 de octubre al 12 de noviembre de este año (Ver: *Ambiente, divino tesoro*, por Juan Palavecino).

Dato aparte: *Fridays for Future* toma ese nombre porque Greta todos los viernes se sentaba frente al Parlamento de Estocolmo para protestar.

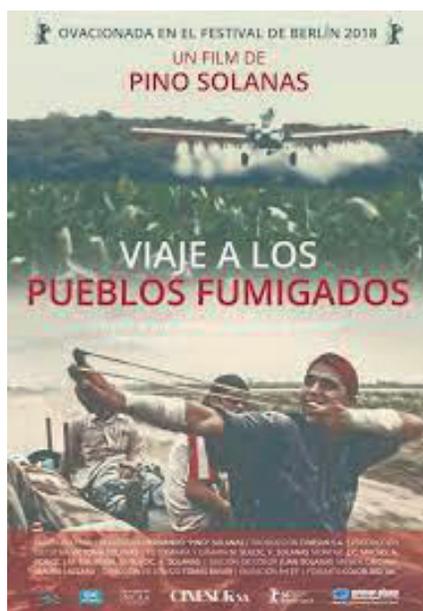
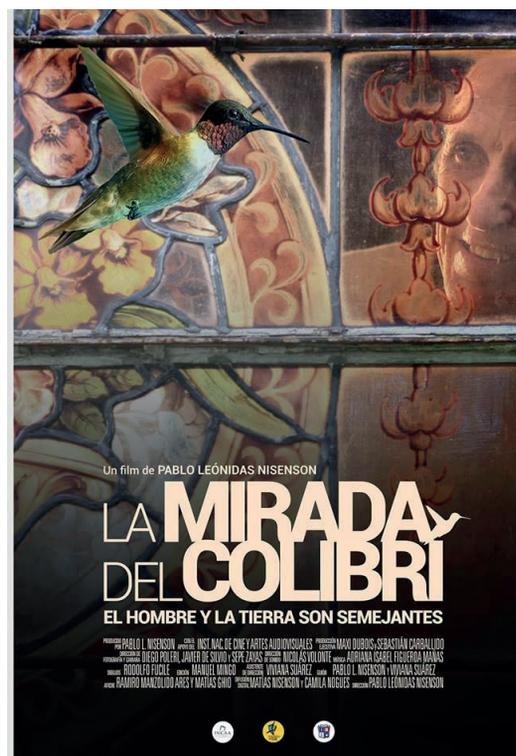
2 *En el nombre del litio* (Tian Cartier y Martín Longo, 2021) es un documental sobre la lucha de los pueblos originarios del norte argentino para evitar la explotación irresponsable de sus salinas, en donde existe una de las mayores reservas de litio del mundo. El film torna visibles dos cosmovisiones: por un lado, la de las comunidades originarias que defienden el ecosistema como punto clave de su cultura. Y, por otro, la del mundo hiperextractivo y comercial desesperado por encontrar en el litio una alternativa al petróleo. El panorama para las comunidades es desfavorable: son ignoradas en la toma de decisiones; y, por supuesto, no participan de las ganancias sobre la explotación de sus tierras. La colonización total de las salinas parece inevitable, y sus tradiciones están condenadas al sacrificio para que los autos y monopatines eléctricos sigan rodando. El documental presenta una propuesta transmedia con datos estadísticos, mapas, testimonios fílmicos y artículos especializados, disponibles en: www.elenombredellitio.org.ar



3 *Nueva mente* (Ulises de la Orden, 2019) se mete en montañas de basura, más precisamente en su corazón: el Ceamse, lugar de destino de los desperdicios del área metropolitana. Su director cuenta cómo surgieron diversas organizaciones sociales de distintos barrios, espacios comunitarios y habitacionales nacidos de la pura necesidad allá por 2001. En medio de montañas de basura, nos lleva a un mundo que pocos quieren ver. Los protagonistas de la historia son los integrantes de la Cooperativa Bella Flor, ubicada ahí mismo, en el área Reconquista de José León Suárez, a la que se llega, paradójicamente, por el Camino del *Buen Ayre*. El documental invita a pensar en las y los que tienen que buscar en la basura porque no les quedó otra opción para sobrevivir. Recuerda cómo, dos décadas atrás, el “tren blanco” de los cartoneros fue la salida informal a la crisis, y también hace un recorrido por la tarea que realizan los recicladores urbanos. Desde la Cooperativa, nos enseñan la importancia del separado en origen de los residuos sólidos urbanos y la de la recuperación de los desechos industriales, pero, principalmente, que la solidaridad de al menos 80 familias, construyó una vida digna con la basura de los otros. ¿Qué hacemos con la basura? Primero: vemos el documental; segundo: compramos bolsas verdes y, tercero: no escondemos más nuestro futuro debajo de la alfombra.



4 *La mirada del colibrí* (Pablo Leónidas Nisenson, 2016) describe una batalla quiijotesca sobre la protección de los humedales del río Luján. Un hombre que por entonces tenía 75 años, Francisco Javier de Amorrortu, atraviesa algo así como *El proceso* de Kafka, con denuncias que llegan hasta la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires. *La mirada del colibrí*, ganadora como Mejor Dirección Ficams 2017 (Chile), se adelanta a la proliferación de carpinchos por los barrios privados de zona norte. El documental presenta informes de impacto ambiental sobre los daños causados por el dragado de tierras para la edificación de casas en torno a lagos artificiales, principalmente en Escobar, Tigre y Pilar. Cabe mencionar que en 2020 el Congreso de la Nación llegó a tener en estudio 13 proyectos para sancionar una Ley de Humedales, que aún sigue en debate. Meses antes, los incendios en el Delta del Paraná concientizaron a la comunidad más allá de los reclamos ambientalistas. Todas las iniciativas buscan establecer criterios de conservación, protección y uso sustentable del agua sin dañar su ambiente natural a partir de un Inventario Nacional de Humedales, para su clasificación, conservación y/o habilitación para la explotación responsable del sector agropecuario. La peli está en línea en el canal de YouTube de Patagonia Eco Film Fest.



5 *Viaje a los pueblos fumigados* (Fernando Pino Solanas, 2018). El último documental del director de cine y político argentino, quien junto a Octavio Getino, filmó en 1968, *La hora de los hornos*, una película mítica del Grupo Cine Liberación realizada en la clandestinidad durante la dictadura de Juan Carlos Onganía. En este último trabajo, Solanas recorre las provincias sojeras para dar testimonio de los efectos producidos por los agroquímicos y transgénicos con pesticidas. Su preocupación por el medio ambiente recorre las obras de sus últimos años: *Tierra Sublevada: Oro impuro* (2009), *Tierra Sublevada: Oro negro* (2010) y *La guerra del fracking* (2013) conforman la cruzada ambientalista del realizador, nombrado en julio de 2020 embajador de Argentina ante la Unesco. En noviembre de ese año, el también exdiputado y senador nacional, falleció en Francia por Covid. A 50 años de ese film fundacional que denunció el imperialismo en nuestra región, la temática sigue en eje insistiendo en la defensa de la soberanía frente a multinacionales como Monsanto y su abuso de agrotóxicos para monocultivos de soja. Pino Solanas se despide, sin saberlo, con toda su rebeldía frente a la corrección de lo establecido. Dirige, narra, come bananas, toma mate, se cruza en pantalla con otra cámara y participa como un testigo más de esta última pieza cinematográfica sacándose sangre para confirmar que los agrotóxicos corren por nuestras venas. Dialoga con la incansable monja Martha Pelloni en Catamarca, se mete en la Universidad de Rosario, Córdoba y Mar del Plata, entre otras localidades. La historia se estructura con la mirada cómplice de su amigo, escritor y fundador del Grupo de Reflexión Rural, Jorge Rulli. *Viaje a los pueblos fumigados* puede verse en la plataforma de contenidos argentinos www.cine.ar

NO PODEMOS DEJAR DE INCLUIR EN LA LISTA, QUE SE QUEDA CORTA:

La isla de las flores (Jorge Furtado, 1989); *El legado del mar* (Gastón Klingensfeld, 2017); *El futuro llegó* (Fernando Krichmar, 2017); *Toda esta sangre en el monte* (Martin Céspedes, 2018) y *Perros del fin del mundo* (Juan Dickinson, 2019).

A 700 AÑOS DE SU MUERTE

Dante Alighieri y la *Comedia*

44



Dante Alighieri nace en Florencia en 1265 y muere en Rávena, en el exilio, el 13 de septiembre de 1321. Vive en un tiempo bisagra. Con su obra maestra, la *Comedia*, suena una de las trompetas que preanuncian el final de la Edad Media y, con ello, el advenimiento de un tiempo que tendrá al hombre como protagonista central de la historia, pero que aún no traicionará su fe en Dios ni renunciará al espíritu de trascendencia heredado del Medioevo. El *Trecento*, el siglo XIV italiano, prefigura el Renacimiento.

► Por Héctor Tovar

Son siete los siglos que separan la muerte de Dante de nuestra hipermodernidad del siglo XXI, con teléfonos inteligentes y tecnologías que han hecho de la privacidad algo poroso, con gustos y apetitos que son decididos y anticipados por algoritmos matemáticos. Esas necesidades y apetitos que eran duramente castigados en el Infierno dantesco. Un abismo de símbolos, creencias y siglos nos distancia del creador de la *Comedia*.

¿Es posible hoy en día concebir un libro semejante, un viaje al mundo de los muertos en el que se relata el descenso a un pozo infernal, con diablos y criaturas mitológicas al acecho, la escalada penosa por una montaña gigante de siete terrazas coronada por el Jardín del Edén en la cima, y el ascenso con Beatrice a los cielos concéntricos del Paraíso en busca de Dios y la Verdad, y, aun, volver al mundo de los vivos para relatar lo visto en el más allá? La respuesta es obvia. Y, con ella, también se valida el desgastado argumento de que cada autor es fruto de una época, de las corrientes estéticas e ideológicas imperantes en un tiempo determinado.

Y es que toda la obra dantesca, desde la *Vita Nuova*, la *Monarchia* y el *Convivio*, tiene una profunda raigambre cristiana, al extremo de que es imposible dissociarla de su contenido religioso. Su esqueleto es profundamente teológico. La *Comedia* misma adquiere un carácter providencial y divino. La religión y el apogeo del cristianismo impregnan cada cántiga, y son el sostén de la despiadada crítica a sus contemporáneos, a quienes les impone terribles castigos en el foso infernal de nueve círculos. Cuanto más grave haya sido la falta en vida, más doloroso será el castigo y más profundo será el círculo. En el centro de la Tierra se encuentra Lucifer, que tiene tres caras. En una de sus fauces mastica a Judas, ejemplo de los traidores y traidor a Cristo, el peor de los pecados.

Pero en la *Divina Comedia* –el calificativo le viene de Boccaccio– no solo queda condensada la moral cristiana que atraviesa al hombre medieval, sino que además brotan de ella manantiales de jugosa sabiduría pagana, en especial de la cultura greco-latina, en la cual Dante abreva con avidez. Por esa razón, quien lo rescata de su extravío en la selva oscura y lo guía por los círculos del Infierno y terrazas del Pur-

gatorio es Virgilio, autor de la *Eneida* y el poeta del Imperio Romano, por no decir que muchos *cantos del Infierno* están inspirados en el descenso del héroe troyano Eneas al Averno. También es evidente la inspiración que el florentino encuentra en poetas como Ovidio y su *Metamorfosis*, de la cual habrá de servirse para dar vida a sus creaturas. Su veneración por los antiguos –incluyendo a los griegos Platón y Aristóteles– roza la herejía. Estos breves datos, pero contundentes, dan pie para afirmar que la distancia –de trece siglos– entre Dante y los clásicos era mucho menor en lo cultural y en lo simbólico que en lo estrictamente cronológico. Los clásicos no le resultaban algo ajeno o extraño como, en contraste, a un hipermoderno consumidor de las redes sociales podría resultarle *En busca del tiempo perdido* o *La montaña mágica*, por citar dos obras consagradas de hace solo cien años. Es casi una otredad.

En otro orden, hay un aspecto que también debe destacarse por sus implicancias, no solo en la historia de la lengua, sino también por sus consecuencias sociales, a saber, la convicción de Dante de escribir en lengua vulgar, la lengua de las lavanderas y de los niños, la lengua que brotó de la leche materna que lo alimentó: el florentino, precursor del italiano actual. Y no se trata de una decisión caprichosa si tenemos en cuenta que la lengua docta y la lengua de los tratados era el latín. Las obras de prestigio debían estar escritas en latín porque ello era un emblema de la alta educación y la forma en el cual debía ser dicha y escrita la sabiduría. La lengua de los vulgares, el fraseo de la calle, eso era cosa de gentes incultas que se amontonaban en las afueras de los monasterios –donde se encerraba el saber en grandes bibliotecas– y de los castillos de los nobles en un período de la historia europea en el cual la inmensa mayoría era analfabeta. ¿Quién no recuerda la novela de Umberto Eco, *El nombre de la rosa*, o –para que sea aún más gráfica la escenografía– la película homónima de Jean-Jacques Annaud? Dante decide romper esa coraza lingüística. En rigor, ya lo habían hecho otros poetas de su generación – como su amigo Guido Cavalcanti –, que escribían poemas de amor cortés dirigido a las damas: un lenguaje dulce para que





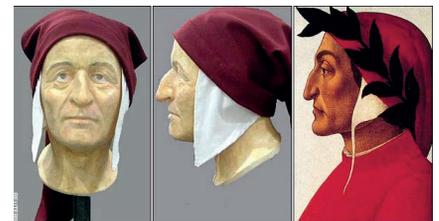
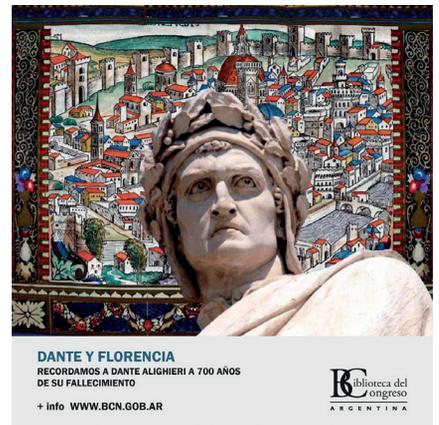
pudiese ser entendido por ellas, y, sobre todo, por las inmensas mayorías que hablaban en dialecto.

El hecho de que Dante escribiera el poema sagrado en lengua vulgar hizo que tuviera casi un éxito inmediato, al extremo de convertirse en una especie de *best seller*, con el enorme mérito de haber sido publicado dos siglos antes de la invención de la imprenta por el alemán Gutenberg. Si Dante era consciente o no de la magnitud de lo que estaba escribiendo, no está claro, pero su “humildad” en llamar a su obra “comedia” para oponerla a la “tragedia” de Virgilio pareciera darnos una pista. Es que en la Edad Media, la tragedia era el género elegido para contar cosas acerca de los dioses y las grandes epopeyas de los hombres, mientras que la comedia era considerada un género menor porque trataba de los asuntos comunes de los hombres, como la política o la vida intelectual. Sin embargo, ocurre que Dante-personaje, en su visita infernal, se reunirá a conversar con Homero, Horacio, Lucano y Ovidio, situándose como un par.

Tal vez, Dante se autopercibía ya como “Dante” hacia 1307, cuando empieza a escribir las primeras cántigas del Infierno. Solo tal vez, porque la realidad es que cuando acomete la *Comedia* ya ha pasado los cuarenta, apenas si ha escrito sobre esos temas amorosos, es pobre y vive en el exilio. Y si bien es un escritor conocido, no sabe lo que es la gloria. En sus *Nueve ensayos dantescos*, Borges exclama: “¡Qué afanes laboriosos para la gloria, que es una cosa tan efímera”. Porque la *Comedia* no solo es un portento de la literatura universal, un coloso insólito que atraviesa los siglos, sino que además constituye un compendio de más de dos mil años de sabiduría e historia cristiana y pagana, desde Homero, pasando por Julio César, los “herejes” Avicena y Averroes, hasta sus contemporáneos Nicolás III, Clemente V y Bonifacio VIII, los papas bribones que actuaron en el contexto de una Italia desangrada por luchas intestinas que solo se resolverían medio milenio más tarde con el *Risorgimento*.

Por fin, lo que está en cuestión es si ese legado puede ser rescatado en estos tiempos. Volviendo al punto de las distancias cronológicas –siete siglos– y simbólicas –la eternidad– desde las que hoy aprecia-

mos a Dante, la pregunta que debemos hacernos es si es posible acercarnos a él, salvando las centurias y las coordenadas culturales que hoy nos atraviesan como hombres y mujeres del siglo XXI. O si, por el contrario, con el tiempo, y cada vez más, se irá convirtiendo en un escritor para pocos: si su gran aventura teológica y existencial, paradójicamente escrita en lengua vernácula para que sea conocida por la mayor cantidad de gente posible, quedará clausurada bajo llave en las bibliotecas por unos cuantos “sabios” decrepitos mientras, afuera de los castillos, el “vulgo iletrado” –pero con Instagram– ignora esos tesoros. Como en *El nombre de la rosa*.





DANTE EN LAS LETRAS

Por Marisa Aguilera, Marcela Berrios,
Florencia González, Sol Titiunik y
Estefanía D'Anna

Las referencias a *La divina comedia*, de Dante Alighieri, son frecuentes entre los escritores argentinos del siglo XIX, tanto en la literatura de Esteban Echeverría, como en la de los hermanos Mansilla, o en la obsesión por la traducción de la célebre obra que realizó Bartolomé Mitre, entre otros.

Leopoldo Lugones, en su obra *El payador*, no duda en llamar a Dante “nuestro padre” y el “épico más grande que haya producido la civilización cristiana”, igualando a *La divina comedia* con el *Martin Fierro*, como obras que centralizan en la lengua la condensación de un Estado de formación reciente.

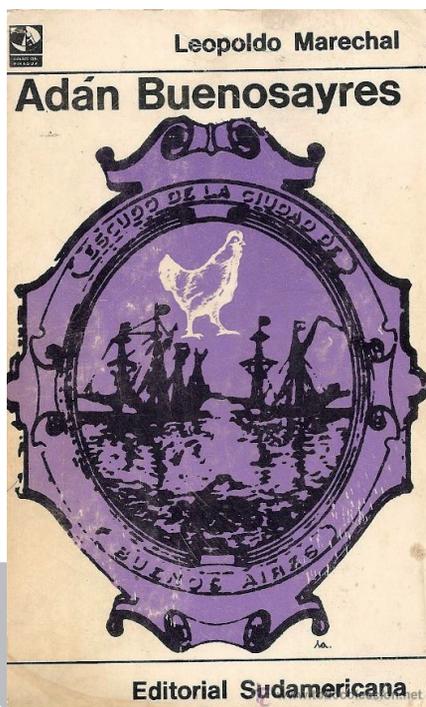
En el siglo XX, Jorge Luis Borges realiza citas explícitas de los versos de *La divina comedia*, recreando la estructura, los nombres topográficos, las bestias y, sobre todo, los personajes más renombrados, desde el propio Dante, hasta Beatrice, Paolo, Francesca, y el conde Ugolino. También en *Nueve ensayos dantescos* y en los personajes de *El Aleph*, o hasta en

el mismo nombre de la colección policial que fundó junto a Adolfo Bioy Casares, *El Séptimo Círculo*, mantiene una alusión explícita a la obra del poeta florentino.

Varios cuentos de Horacio Quiroga siguen el mismo recorrido, como *El infierno artificial*, *Más allá*, y *El síncope blanco*. También puede leerse en algunos cuentos de Roberto Arlt y en la obra de Julio Cortázar, cuando aparece el catábasis (el descenso) en *Las puertas del cielo*, penúltimo cuento de *Bestiario*.

La lista de las referencias a Dante y su obra cumbre se torna interminable. En la literatura argentina incluye también un largo ensayo de Victoria Ocampo, *De Francesca a Beatrice*.

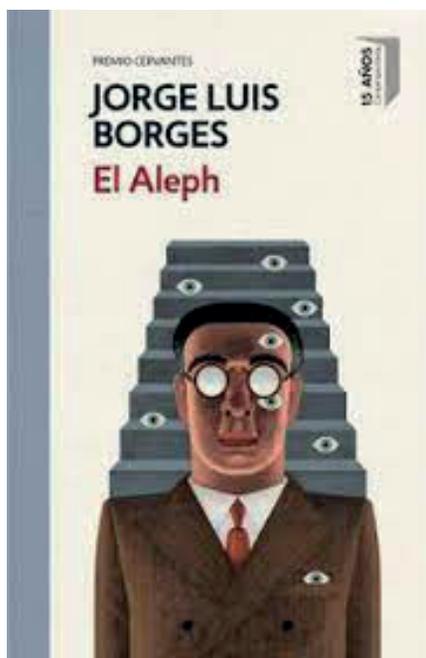
A 700 años de la muerte del célebre autor, la BCN te recomienda algunos libros de su catálogo con la impronta de autores argentinos: *Adán Buenosayres*, de Leopoldo Marechal; los cuentos de *El Aleph* en Borges; *Las puertas del cielo*, de Julio Cortázar; y *Lo que me costó el amor de Laura*, de Alejandro Dolina; incluyendo como bonus *Las traducciones argentinas de La divina comedia*. *De Mitre a Borges*, cuya autora, Claudia Fernández Speier, realiza un largo y profundo estudio sobre las traducciones argentinas de la obra dantesca.



Adán Buenosayres, de Leopoldo Marechal. Editorial Sudamericana. 1948

Adán Buenosayres alude a la tradición literaria en torno a un conjunto de obras como la *Odisea* de Homero, *Las ranas* de Aristófanes, la *Eneida* de Virgilio y la obra de Dante Alighieri. La novela de Marechal utiliza como eje el “viaje al Infierno” para desarrollar a través de una poética el rol social e individual del arte. Organizado en siete libros, narra en los primeros cinco la aventura de Adán Buenosayres durante los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de abril en un indeterminado año de la década del 20. A medida que avanza la novela, se tornan más evidentes las referencias a *La divina comedia*, como en el libro sexto, “El cuaderno de tapas azules”, una autobiografía del protagonista de la historia, y el séptimo, “Viaje”, que es un descenso simbólico a los infiernos. En el prólogo de la obra, con el anuncio de la muerte de Adán Buenosayres, se enlaza el “viaje al Infierno”, el libro séptimo, escrito con procedimientos de la épica: el viaje, el compañero de aventuras y el ingreso a universos desconocidos develando una amplia simbología, una estructura física con constantes referencias puntuales a la ciudad –como la tríada de barrios Villa Crespo-Saavedra-Centro– que concilia distintas imágenes de ciudad con resonancias en ocasiones metafísicas. La imagen de lo circular ligada al territorio, enlazada con el devenir del viaje, es clave para indagar en su repertorio de imágenes, una mirada mítica sobre el alma de la ciudad que vela por la memoria popular, los rituales y los valores espirituales donde prima lo afectivo por sobre lo racional.

El autor plantea distintos itinerarios. Hay barrios infernales con sus imaginarios que conforman Cacodelphia, la ciudad del inframundo. Marechal comienza a escribir *Adán Buenosayres* en 1930. Son tiempos en que Buenos Aires se moderniza y comienza a adquirir una nueva fisonomía. El escritor registra el impacto en la novela. Sus adjetivaciones reflejan su postura frente a la “visión progresista” de la tradición liberal, la que satiriza para abordar y sobrevolar sus antinomias. Marechal nos revela, a través de su mirada poética, el carácter mágico de la ciudad y del barrio, que concibe un espacio vivido, existencial, construyendo un lugar de identidad y un plano cosmológico, entre el cielo y el infierno.



El Aleph, de Jorge Luis Borges. Editorial Debolsillo, 2018

Jorge Luis Borges leía *La divina comedia* de viaje en tranvía a la biblioteca Luis Cané, del barrio de Boedo. De esas lecturas de juventud toma el personaje de Beatrice para más tarde cruzarlo con la figura de Estela Canto y crear a Beatriz Viterbo, su amor en el cuento *El Aleph*.

El texto se publicó por primera vez en la revista *Sur*, en 1945. Dedicado a Estela Canto, escritora y uno de sus amores frustrados.

El narrador, Borges, visita la casa de la calle Garay en el barrio de Constitución cada 30 de abril, día del nacimiento de su amada Beatriz, muerta de cáncer en 1929. Recibido por su primo Carlos Argentino Daneri, quien le hace en cada visita confidencias, hasta conducirlo al Aleph, el punto donde todos los puntos confluyen y en el que Borges se enfrenta con la visión del infinito. Descubre lo que había sido Beatriz en cada carta obscena que le mandaba a Carlos Argentino: “Beatriz perdido para siempre, soy yo, soy Borges”.

Beatrice y Beatriz amaron de manera caritativa y con sus muertes hicieron que los protagonistas anden sin rumbo: Beatrice conduce a Dante al infierno para mostrarle el mundo de los muertos y Daneri llevará a Borges al sótano. “Baja; muy en breve podrás entablar un diálogo con todas las imágenes de Beatriz”. Hasta el descenso y la revelación, ambos son escépticos, para luego entrar en una redención. Mirando a Beatriz, Dante descubre lo que Borges encuentra en *El Aleph*.

De las lecturas de la obra de Dante le quedaría para su escritura la belleza y el existencialismo, donde la incapacidad del hombre para comprender temas metafísicos se plasman en su obra. La visión y el sueño de *La divina comedia* marcarían para siempre la obra de Borges, los sueños con algo de vigilia y la vigilia como un sueño.

Leer al autor florentino desde distintas experiencias de lecturas, con la “fe de un niño” de manera ingenua y con la investigación de un erudito. Ir y venir en las lecturas. Es *El Alyph* la obra que más concentra múltiples interpretaciones al leerlo.

“Las puertas del cielo” en *Bestiario*, de Julio Cortázar (1951)

Cortázar también dialogó con Dante en 1951, al publicar *Bestiario*, su primer libro de historias breves. “Las puertas del cielo” puede pasar desapercibido entre tantos otros escritos inolvidables: “Casa tomada”, “Carta a una señorita en París”, “Circe”, etc. A su vez, en el último volumen de cuentos publicado por el autor, *Deshoras*, volverá a aparecer el Dr. Hardoy, protagonista de “Las puertas del cielo”.

Hardoy, cual Virgilio, pasea a Mauro, un viudo reciente, por el Santa Fe Palace, un reducho tanguero “(...) En mis fichas tengo una buena descripción del Santa Fe Palace, que no se llama Santa Fe ni está en esa calle, aunque sí a un costado. Lástima que nada de eso pueda ser realmente descrito, ni la fachada modesta con sus carteles promisoros y la turbia taquilla (...) justamente el caos, la confusión resolviéndose en un falso orden: el infierno y sus círculos”.

Ambos personajes del cuento habían querido a la muerta y peregrinan hacia un lugar que la hubiese convocado, ya que ella había adorado el tango y el ambiente nocturno. Por un momento les parece verla o la ven, el lector será quien decida (una habitual en la literatura de Cortázar) la figura final con la que quedarse.

Lo que me costó el amor de Laura. Opereta criolla, de Alejandro Dolina. Editorial Planeta. 2009

Opereta escrita y compuesta por el autor Alejandro Dolina. Editada como libro y CD, donde se puede escuchar la historia musicalizada por la Orquesta Sinfónica Nacional, con la participación de artistas como Mercedes Sosa, Juan Carlos Baglietto, Sandro, Les Luthiers, Julia Senko, Joan Manuel Serrat, entre otros. Nada más acertado para contar una tragedia del destino que el formato musical de la opereta. La música intensifica y le da la profundidad requerida, haciéndonos entrar en los avatares tormentosos, tanto del protagonista como los propios, esos que se convierten en lugares inexplicables donde hemos sido impulsados por la búsqueda del amor, sin entender mucho el por qué y el para qué. Lugar prometedor que tiene como punto cúlmine de un recorrido el encuentro de una valiosa llave.

Esta es la historia de Manuel, un hombre desesperadamente enamorado que llega por la madrugada al Bar Pampa, el café más sucio y tenebroso de la ciudad, buscando alguien que escuche su historia, de cómo conoció a Laura en el Casino. Ella había ganado y él había perdido, poco, por ser pobre. Laura le anuncia que conocerla será su pérdida, entonces él se enamora inmediatamente y se declara. Entre malos entendidos, insistencias y arrumacos más bien forzados, Laura y Manuel jamás llegan a besarse. Laura tiene un viaje pendiente con un señor que merodea el lugar y la espera. Manuel se da cuenta de esto y entra en pánico. Con una maniobra teatral, Laura aparta a Manuel y le anuncia que su amor no se consigue así nomás, tendrá que demostrar su determinación encontrando la “llave del amor”, la que abre cualquier corazón. No está claro si dicha llave es un objeto de fabricación celestial o infernal, guardada en algún lugar del Barrio del Dolor, un distrito siniestro.

Manuel emprende decididamente el viaje, en peregrinación por la avenida principal del barrio, la Calle de la Desesperación, un corredor de neblina espesa. Allí, para empezar, se encontrará con el guardián Caronte, custodio de la puerta de entrada; la dama vestida





50



de negro que lo tomará de la mano y lo guiará por todo el recorrido. Luego lo esperan en cada una de sus esquinas vecinos funestos, monstruosos; distintos engaños del tiempo y una atmósfera simbólica y particular. El enamorado deberá atravesar esta geografía pérfida y pagar con años de su vida cada una de las preguntas que lo conducirán a la llave. Adentrándose cada vez más, topará con la murga del tiempo, peligrosa para quien se enrede en ella teniendo que bailar por el resto de la eternidad; cruzar por la nube de la duda; llegar hasta el oráculo donde se encuentra la pitonisa; encontrarse con el coro de los desorientados; con los hombres sabios; la morocha acompañada por la tropilla del pasado; la esquina donde el tiempo transcurre veloz; el seductor, quien le dará consejos que él nunca pidió. Manteniendo a lo largo de su peripecia la ilusión del encuentro con el amor, suponiendo el sufrimiento como una apuesta en la hazaña de conseguir la recompensa al final del camino y, ahí mismo, encontrándose transformado e inevitablemente más viejo, sorprendido a que se lo lleve la muerte. Todo ha transcurrido como un hechizo del tiempo, aparentando ser el pasaje de unas pocas horas de la noche hacia el amanecer, el viaje le habrá llevado toda su vida en un abrir y cerrar de ojos.

¿Habrá valido la vida menos que el amor?

Fin, baja el telón.

Las traducciones argentinas de La divina comedia. De Mitre a Borges, de Claudia Fernández Speier. Editorial Eudeba. 2019

Este libro toma la obra cumbre de Dante Alighieri, piedra basal de la literatura occidental, para repasar las distintas traducciones argentinas que se han realizado sobre el célebre texto dantesco. Se trata de un estudio que no solo se detiene en la comparación y en el análisis textual de las diferentes traducciones, sino también, y de manera principal, en el marco cultural y el papel ideológico que cumplió cada versión completa al momento de ser publicada. Así, el recorrido de las traducciones argentinas comienza con la de Bartolomé Mitre, que con su mezcla de popularidad y lengua arcaica respeta los endecasílabos del texto original, que, a decir de Fernández Speier, “convierte a la Comedia en un texto evidentemente aceptable para una élite que identifica la belleza con la armonía clásica, cuyo resultado es un Dante más renacentista que cristiano medieval”.

Con la traducción de Mitre, la Argentina se apropia por primera vez, con una notable libertad interpretativa, del centro del canon europeo. Y es con Mitre que nace la figura del traductor intérprete que acompañará, en mayor o menor medida, a Dante en nuestro país.

Más cercana en el tiempo, Fernández Speier recorre la versión de Ángel Battistessa, publicada en los años 70 por el Fondo Nacional de las Artes, que está asociada al espíritu de la revista *Sur* y que se destaca, según la autora, por la notable literalidad, que ayudada por la libertad de la falta de rima “permite una mayor adherencia semántica”. La autora no deja de revisar algunas traducciones consideradas algo excéntricas, como la de Francisco Soto y Calvo, y Antonio Milano.

Y la última, del siglo XXI, la de Jorge Aulicino, que representa un cambio, ya que se presenta como la primera traducción hecha por un poeta que busca acercar la dicción “a la lengua bastarda y convulsionada de la época de Dante”.

Por supuesto, el libro no deja de abordar la relación de Borges con la obra de Dante Alighieri, donde explora el persistente interés de Borges por *La divina comedia*, hasta su rechazo a traducirlo en su momento, cuando se lo había encargado la Universidad de Puerto Rico. Y aún, cuando Borges desiste de la traducción, elige el ensayo, ya que coloca a *La divina comedia*, al menos desde su canon personal, como un texto “intraducible”, aunque en sus ensayos conviven brevísimas traducciones, con citas y paráfrasis, donde expresa su particular interpretación de los poemas de Dante.

En *Las traducciones argentinas de La divina comedia. De Mitre a Borges* se indaga en el modo en que las diversas traducciones del texto fundamental de Dante han reflejado las tendencias ideológicas de sus períodos de producción y han contribuido al imaginario argentino sobre el autor, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

UN ESCRITOR DE PELÍCULA

CICLO TUTTO DANTE

Por Dirección
Gestión Cultural

La *Divina comedia* es un poema épico cuya potencia artística y posibilidad de análisis han trascendido siglos. De sus páginas se desprenden variadas discusiones sobre el pecado y la virtud, además de un inusitado despliegue visual. En *Recomendaciones de películas* de esta edición nos basamos en Dante Alighieri y su obra, y comenzamos el recorrido con una película de culto, *La nave de Satán* (1935), de Lachman, que nos sumerge en el Infierno. Continuamos con *El Decamerón* y *Boccaccio '70*, sobre el escritor que añadió el adjetivo "divina" al poema y difundió la obra de Alighieri. Completa el ciclo *La divina comedia*, del director portugués Manoel de Oliveira. Como bonus, un documental argentino sobre el Palacio Barolo en Buenos Aires, construido en base a los Cantos de la obra y su numerología. A 700 años del fallecimiento de Dante Alighieri, presentamos *Tutto Dante*, cine inspirado en la *Divina comedia*.



1. *La nave de Satán*, de Harry Lachman (1935)

Jim Carter trabaja de fogonero y es contratado por "Pop" McWade en un espectáculo de feria en donde se presentan escenas del infierno de Dante. Jim se casa con Betty, la sobrina de Pop, y tienen un hijo, Alexander. Mientras tanto, el espectáculo adquiere cada vez más éxito por mostrar escenas escabrosas y horrosas. Un inspector declara que el lugar es inseguro y necesita ser reformado, pero Jim lo soborna y el inspector calla. Al poco tiempo sucede un derrumbe. En esta película de culto se destaca la escena de diez minutos en la que se describe el infierno, así como también el debut cinematográfico de Rita Hayworth.



2. *Boccaccio '70*, de Mario Monicelli, Federico Fellini, Luchino Visconti y Vittorio de Sica (1962)

Película de episodios basada en una idea de Cesare Zavattini, en la que cada uno de los cuatro directores cuenta una historia evocando el estilo de Giovanni Boccaccio, en aspectos de la moralidad y del amor en tiempos modernos. En *Las tentaciones del Doctor Antonio*, de Fellini, puede respirarse el espacio infernal dantesco y, bajo una metáfora ciudadana, la representación de los espacios y de los personajes que animan la obra.



3. *El Decamerón (Il Decameron)*, de Pier Paolo Pasolini (1971)

Pasolini recrea, como declaración poética, nueve de los más de cien cuentos de la obra de Boccaccio, el mayor conocedor de la obra de Dante en el siglo XIV, considerado el responsable de la fama alcanzada por el autor de la *Commedia* y a quien se le atribuye haberla bautizado como "Divina". Las nueve historias van de lo erótico a lo trágico, divididas en escenas entre las que se destaca *Historia del discípulo de Giotto*, protagonizada por el propio Pasolini.



4. *La divina comedia*, de Manoel de Oliveira (1991)

En una "Casa de enajenados", se entrecruzan personajes perseguidos por ideas obsesivas. Cada cual, a su manera, se cree una figura bíblica, como Fariseo, Adán, Eva, Jesús, Lázaro, Marta y María; otros se creen personajes literarios como Raskólnikov y Sonia de *Crimen y Castigo*, Iván y Aliosha de *Los hermanos Karamazov*, o el filósofo del Anticristo. En ese encuentro de personalidades, se hace referencia al Infierno de la *Divina comedia* entre disquisiciones morales y religiosas.

Bonus: Documental sobre el Palacio Barolo en Buenos Aires *El rascacielos latino*, de Sebastián Schindel (2012)

La tesis del documental se centra en la estrecha relación entre el Palacio Barolo y la *Divina comedia* de Dante Alighieri, destacando que su diseño se hizo de acuerdo a la obra literaria y a sus relaciones numéricas y esotéricas. Incluso, una misteriosa escultura en el hall central del edificio se cree que fue construida para depositar las cenizas de Dante. Una escultura que desapareció sin dejar rastro...

Por Johanna Accinelli y Lucio Calcagno



Ilustración: Sol Crucitta Manes

ESI Y BIBLIOTECAS, OTRO ABORDAJE POSIBLE

En los últimos años, el rol de las bibliotecas pasó a ocupar un lugar privilegiado a la hora de pensar la equidad cultural y educativa. Ya no se las considera un mero espacio donde se guardan libros (función original para lo que fueron creadas: *biblio*: libro; *teca*: armario), sino que promueven y garantizan el acceso igualitario a contenidos culturales, consolidando un derecho que se ofrece sin discriminación.

El hallazgo afortunado de un buen libro puede cambiar el destino de un alma.

Marcel Proust



Cuando hablamos de “ofrecimiento”, nos referimos a una necesidad preexistente, que exige una respuesta por parte de los y las mediadores de lectura. Éste es uno de los objetivos de la Biblioteca del Congreso de la Nación: brindar de manera libre y gratuita una diversidad de servicios, disponer de un vasto acervo bibliográfico y mantener un intercambio continuo con la comunidad para democratizar los recursos, posibilitando de esta manera el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, sobre el acceso a una educación de calidad inclusiva y equitativa, que promueva oportunidades de aprendizaje continuo para todos y todas. En este sentido, valoramos la importancia de tener material actualizado en los temas que socialmente se imponen, entre ellos, el Programa de Educación Sexual Integral (ESI) que se imparte en todos los establecimientos educativos.

EL MARCO JURÍDICO

Con el impulso de la Ley 26.150 del año 2006, que establece un Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), la Biblioteca asumió el compromiso de alojar esta temática, con especial atención a su artículo primero que refiere al derecho a recibirla, entendiéndola como la que vincula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y étnicos.

Asimismo, la resolución 340/18 establece que, con el objeto de dar efectivo cumplimiento a la Ley de ESI y para garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares, las jurisdicciones se comprometen a implementar la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades educativas, abordando, sin excepción, de manera integral y transversal, los cinco ejes conceptuales: 1) cuidar el cuerpo y la salud; 2) valorar la afectividad; 3) garantizar la equidad de género; 4) respetar la diversidad; 5) ejercer nuestros derechos. Estos cinco pilares son indispensables para garantizar el derecho a la información de niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, la ESI sostiene que la sexualidad abarca mucho más que lo vinculado con la biología, dando relevancia a la construcción histórica, social, económica y cultural en la conformación de la sexualidad y la subjetividad, y en la forma como nos relacionamos con el entorno.

Consideramos a la sexualidad como un proceso dinámico y muy complejo que siempre convoca la presencia de la palabra y donde no debiera haber silencio cuando se trata de educar con respeto.

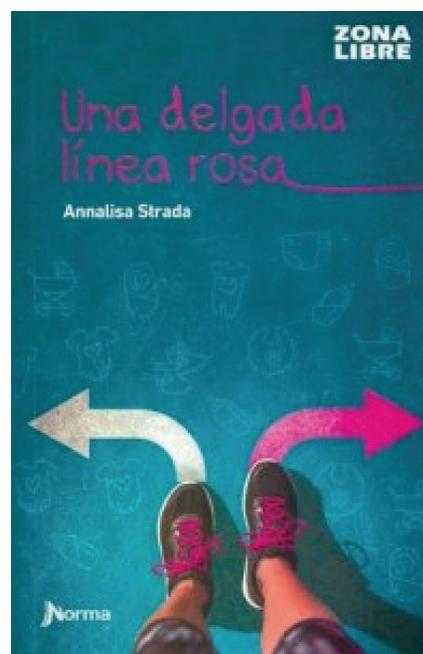
La ESI promueve el cuidado del cuerpo, las relaciones saludables con los otros, fomenta la intimidad y la autoestima, contribuye a la construcción de la identidad y al respeto de las diferencias, facilita la búsqueda del propio deseo, y nos permite construir una mirada crítica enmarcada en nuestros derechos. Así como lo enuncian las convenciones internacionales y la Ley 26.061 de “Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes”, las chicas y chicos se imponen como sujetos de pleno derecho, siendo el Estado el principal garante de cumplir con este marco jurídico.

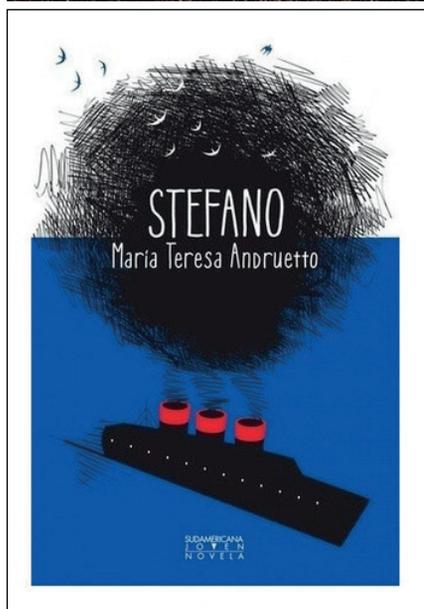
EL ROL DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LA BCN

El libro es la puerta de acceso a mundos desconocidos, a veces facilitado por lo ficcional de los relatos, por una ilustración que nos conmueve, por el discurso poético que nos resuena en lo íntimo o, en otros casos, para dar testimonio de situaciones que pueden plasmarse en la realidad. Teniendo presente siempre que la literatura nos interpela, nos genera interrogantes y considerando a la literatura como un proceso de andamiaje, desde el Departamento Infanto Juvenil disponemos de una sección bibliográfica que permite pensar la Educación Sexual Integral en todas sus aristas, brindando herramientas para su abordaje.

Las bibliotecas, y la BCN en particular, acompañan a las escuelas en muchos de sus proyectos. Como dice María Teresa Andruetto, podemos considerar a la biblioteca como un “puente” a través del cual se produce un “encuentro entre lo que había y lo que vendrá”. El trabajo en conjunto, en función del libro y la lectura, otorga mayor importancia a las instituciones y fortalece a los grupos de trabajo, enriqueciendo a quienes lo conforman. La lectura significa recuperar la condición humana de que es necesario ir más allá, proponiendo una “lectura crítica y transformadora”, sostiene Andruetto en *La lectura, otra revolución* (2015).

La implementación de los Espacios para la Mejora Institucional (EMI), que se erigen como jornadas de debate, intercambio y construcción de propuestas institucionales para cada establecimiento educativo, pone de manifiesto la necesidad de repensar los vínculos de confianza y creatividad entre los docentes y sus alumnos y alumnas. Desde el Departamento Infanto Juvenil de la BCN tenemos un contacto continuo con instituciones que solicitan material como base o complemento para sus proyectos, y en este intercambio, también somos sede de estas jornadas (EMI) focalizadas en la ESI.





CONTACTO:

Av. Hipólito Yrigoyen 1750, CABA
 drgsij@bcn.gob.ar

En esa línea, la Sala Infantil “María Elena Walsh” pone a disposición de toda la comunidad material literario que versa sobre los contenidos de la ESI. A continuación, sugerimos bibliografía que abarca la temática:

Barceló Esteve, Elia, *El almacén de las palabras terribles*, Edelvives, 2003.

Barman, Adrienne, *Bestiario de emociones*, Libros del Zorro Rojo, 2018.

Bautista, Daniel, *Predadores de silencio*, Edelvives, 2013.

Bernasconi, Pablo, *Cuero negro, vaca blanca*, La Brujita de Papel, 2009.

Bodoc, Liliana, *El rastro de la canela*, SM, 2018.

Bombara, Paula, *La chica pájaro*, Norma, 2015.

Bombara, Paula, *Lo que guarda un caracol*, Loqueleo, 2016.

Bombara, Paula, *Solo tres segundos*, Norma, 2011.

Brenman, Ilan y Zilberman, Ionit, *Las princesas también se tiran pedos*, Algar, 2011.

Bruel, Cristina y Bozellec, Anne, *La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño*, Calibrosco, 2017.

Carreras, Lydia, *El juramento de los Centenera*, Edelvives, 2007.

Carreras, Lydia, *Sé que estás allí*, Edelvives, 2010.

Chávez Castañeda, Ricardo, *Severiana*, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Cinetto, Liliana, *Mientras no muera tu nombre*, Norma, 2019.

Ferrari, Andrea, *Zoom*, SM, 2013.

Heredía, María Fernanda, *La lluvia sabe por qué*, Norma, 2014.

Holzwarth, Werner y Erlbruch, Wolf, *El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza*, Beascoa, 1989.

Kasza, Keiko, *Choco encuentra una mamá*, Norma, 1999.

Kolesnikov, Patricia, *Me enamoré de una vegetariana*, Norma, 2017.

Lacombe, Benjamín, *Un chico de pelo largo*, Quipu, 2015.

Llenas, Anna, *El monstruo de colores*, Flamboyant, 2012.

Martínez Arroyo, Carola, *Nunca jamás*, Norma, 2019.

Méndez, Mario, *Nicanor y la luna*, SM, 2015.

Moyano, Liliana y Aria, Leo, *Soy niña*, Comunicarte, 2019.

Olgúin, María y Pocetti, Ornella, *Cuando me transforme en río*, Muchas Nueces, 2018.

Piñón, Virginia, *¿Lista?*, Gerbera, 2019.

Santa Ana, Antonio, *Los ojos del perro siberiano*, Norma, 1998.

Siemens, Sandra, *Cocodrilo con flor rosa*, Norma, 2019.

Siemens, Sandra, *Lucía, no tardes*, SM, 2015.

Sierra i Fabra, Jordi, *El joven Lennon*, SM, 1988.

Strada, Annalisa, *Una delgada línea rosa*, Zona Libre, Norma, 2017.

Tahereh Mafi, Juliette, *El corazón de Juliette*, Fondo de Cultura Económica, 2016.

Tahereh Mafi, Juliette, *La piel de Juliette*, Fondo de Cultura Económica, 2011.

Tahereh Mafi, Juliette, *Las manos de Juliette*, Fondo de Cultura Económica, 2013.

Valentino, Esteban, *El cuerpo de Isidoro*, Primera Sudamericana, 2013.

Vargas, Sebastián, *Tres espejos: Luna y Espada*, SM, 2015.

Walton, Jessica y MacPherson, Dougal, *Ahora me llamo Luisa*, Kalandraka, 2016.

“EDICIÓN DE BOLSILLO”, EL MUNDO EDITORIAL EN BCN RADIO



Jessica Stecco, conductora

Este 2021, con el ciclo “Edición de Bolsillo”, la radio de la BCN creó un espacio para conocer mejor a quienes le dan vida a los libros. Con la conducción de Jéssica Stecco, la Biblioteca del Congreso de la Nación te invita a acercarte al mundo editorial y conocer los distintos roles que pueden cumplir editoriales y editoras. El programa continuará durante 2022 y sus emisiones se puede escuchar en Spotify.

El jueves 6 de mayo a las 19 h, salió al aire el primer programa de “Edición de Bolsillo”. Quedaron atrás las horas y horas de preproducción y las ideas que fueron y vinieron, para finalmente darle forma a esta nueva propuesta comunicacional. Desde el primer boceto en un papel, la idea fue clara: hacer visible los distintos roles que pueden cumplir editores y editoras, dando un breve repaso sobre cómo crearon el catálogo de su editorial.

Así, transcurren entrevistas, charlas, lecturas, con diversas secciones que recorren el maravilloso mundo de quienes colaboran para que los libros también estén en cada biblioteca. Y al final de cada programa llega el Tsundoku, un ping pong que refiere al término japonés de comprar más libros de los que se pueden leer, para descubrir los hábitos de lectura de cada protagonista.

“En ‘Edición de Bolsillo’ tienen lugar todas las editoriales, no importa si son grandes, medianas o pequeñas. Su trabajo vale siempre y contribuye a la construcción de nuestra cultura. Para los que hacemos este programa, no hay retribución más grande que recibir el agradecimiento de quienes fueron pasando como invitados.”, sostiene Jéssica Stecco, su creadora.

Curiosamente, existen pocos antecedentes de propuestas similares donde los protagonistas sean los editores. Debemos remontarnos a “Leer por Leer”, interesante propuesta del año 2011 conducida por Leandro de Sagastizábal y Luis “Beto” Quevedo, en Radio UBA FM 89.7.

No obstante, lo realmente novedoso de este programa es lo que ofrece como propuesta comunicacional orientada a las distintas aplicaciones. Precisamente, el contexto de aislamiento impuesto por la pandemia del COVID-19, exigió una adaptación al mundo virtual que tuvo inmejorables resultados.

Así es como “Edición de Bolsillo” se emite en un formato audiovisual de alta calidad y se reproduce por las multiplataformas de www.bcnradio.com.ar. Se pueden escuchar las entrevistas en audio a través de Spotify y Spreaker y, por otro lado, se pueden ver las entrevistas a través de su canal de Youtube [@Edición de Bolsillo](https://www.youtube.com/@Edición%20de%20Bolsillo). Del mismo modo, las redes sociales del programa se completan con [@edebolsillo](https://www.instagram.com/edebolsillo) en Instagram; [@ediciondebolsillo.edb](https://www.facebook.com/ediciondebolsillo.edb) en Facebook; y [@EdeBolsillo](https://twitter.com/EdeBolsillo) en Twitter.

El programa es realizado por un equipo de la Subdirección de Prensa y Difusión de la BCN, bajo la idea y conducción de Jessica Stecco. En producción, Marina Bessone; edi-

ción audiovisual, Lucas Navas; locución, María del Rosario Ferreyra; y en edición de audio, Juan Martín García Carabajal. De este modo, desde una perspectiva que apunta a la bibliodiversidad y a la variedad en la producción cultural, “Ediciones de bolsillo” entrevistó a diversos referentes de editoriales: Matías Cukierman de *Amanauta & Yaguar*; Jorgelina Taveira de *Hygea Ediciones*; Graciela Fernández de *Nubífero Ediciones*; María Valle de *Los Lápices Editora*; Silvia Ulrich de *Escuela Secundaria Raggio*; Laura Aluan Canselo de *Charco Editora*; Silvia Sirkis de *Arte a Babor*; Maximiliano Papandrea de *Sígilo*; Alejo González Prandi de *El vendedor de tierra*; Judith Wilhem de *CalibroscoPIO*; Hernán López Winne de *Godot*, y Alejandro Schmied de *Tren en Movimiento*.

Cada programa aborda temas que merecen tomar estado público: en agosto [Mariela Acevedo](#) visitó el ciclo para contar cómo se desarrolla el proyecto Feminismo Gráfico. Se trata de una editora que trabaja la cuestión de género vinculada a la historieta y la novela gráfica, justamente incorporado desde la primera experiencia de la *Revista Clítoris* en 2011, donde puso en el centro de la agenda a la mujer.

Así es como cada jueves a las 19 h, el mundo editorial ya tiene donde mirarse al espejo. BCN Radio y la Biblioteca del Congreso de la Nación lo hicieron posible.

La radio de la Biblioteca del Congreso en su novena temporada en la web

BCN Radio, la emisora online de la Biblioteca del Congreso de la Nación, comenzó en marzo de este 2021 su 9.ª temporada.

Como siempre, ofrece una variada propuesta de programas y podcasts culturales y parlamentarios de interés público y social disponibles en su sitio web www.bcnradio.com.ar, y en todas sus multiplataformas: *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Spotify* y *Spreaker*.

El equipo de BCN Radio depende de la Subdirección de Prensa y Difusión de la Biblioteca del Congreso de la Nación, que adaptó sus contenidos para seguir transmitiendo durante el aislamiento social obligatorio provocado por la pandemia. Actualmente, desde el área se producen 4 programas que integran su propuesta radial:

“**Somos BCN, Agenda Cultural**”, programa ideado apenas comenzó el aislamiento social obligatorio preventivo, para la difusión de los servicios y eventos que ofrece la Biblioteca del Congreso de la Nación. Todos los **lunes a las 11 h.**

“**Labor Parlamentaria**”, un ciclo de entrevistas con legisladores y legisladoras de todo el país que narran sus vidas dentro y fuera del recinto. Todos los **jueves a las 10 h.**

“**Idas y vueltas**”, con **Fernando Fraquelli**, programa periodístico cultural. Informa sobre la actividad de diputados y senadores que integran las comisiones de cultura de ambas Cámaras. Todos los **viernes a las 18 h.**

“**Periodismo en Primera Persona**”, un programa que intenta ubicar al comunicador del otro lado del mostrador, el entrevistador siendo entrevistado. Un recorrido por la vida y la obra de cada invitado o invitada, repasando los orígenes, las visiones y pensamientos de quienes ejercen la apasionante tarea de comunicar. Los **domingos a las 18 h.**

Plan de Capacitación para Bibliotecas de la Defensa



CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA BCN Y EL MINISTERIO DE DEFENSA

La Biblioteca del Congreso de la Nación y el Ministerio de Defensa firmaron un Convenio de Cooperación que abrirá una línea de trabajo entre la BCN y 42 bibliotecas que pertenecen al Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas. El pasado 28 de junio las autoridades de la BCN y el Ministerio de Defensa de la Nación firmaron este acuerdo que se enmarca en la importancia de lograr una mejor coordinación de esfuerzos dentro de los distintos sectores y poderes del Estado.

El primer compromiso asumido es consolidar un espacio de formación a través de capacitaciones, en formato de talleres dictados por profesionales de la BCN y destinado a bibliotecarias, bibliotecarios, personal civil y militar que se desempeñan en las unidades de información del ministerio. Para ello, se lanzó en septiembre el “Plan de Capacitación para las Bibliotecas de la Defensa”.

Las áreas de la BCN comprometidas en esta tarea son las de Calidad, Referencia General, Procesos Técnicos, Estudios y Archivos Especiales, y Digitalización y Medios Reprográficos, las cuales ya comenzaron con el diseño, preparación y realización de talleres, en función de los requerimientos elaborados por el Ministerio de Defensa.

Entre otras actividades, este año se desarrollaron capacitaciones sobre los “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Bibliotecas”, de acuerdo con las líneas de acción de Naciones Unidas; el “Curso de Asesoramiento en Conservación y Preservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental” sobre conservación de archivos –una de las áreas más sensibles debido a que la mayor parte de los materiales está en soporte papel–, y, cerramos las primeras experiencias con el “Curso de Gestión Bibliotecaria”.

Este acuerdo permite compartir saberes y experiencias en todo el territorio, lo cual redundará en el crecimiento de ambas instituciones y, a la vez, visibiliza el rol de las bibliotecas en la comunidad.

De esta manera, seguimos trabajando como biblioteca parlamentaria, pública y con una fuerte perspectiva federal, que fomenta y garantiza los derechos de acceso a la información, a la lectura y a la cultura para todos los habitantes del suelo argentino.

El Fondo Documental de Archivos Históricos de la OEI pronto estará a disposición del público

La Biblioteca del Congreso de la Nación recibió una donación del Fondo Documental de Archivos con material de carácter histórico de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en el marco de un convenio de colaboración firmado por ambas instituciones. Se trata de un amplio volumen de piezas del Archivo del Centro Documental de Arte y Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL) que será digitalizado próximamente.

El acuerdo fue rubricado por Carlos Selva, Presidente de la Comisión Administradora de la BCN; Alejandro Santa, Director Coordinador General BCN; Luis Scasso, director de la OEI, y los arquitectos Ramón Gutiérrez y Graciela María Viñuales, representantes del CEDODAL, quienes formalizaron la donación a fines de enriquecer el acervo bibliográfico de la BCN y difundir todo el material disponible.

La importante gestión se realizó bajo el nombre de "OEI-CEDODAL" y busca la preservación del material histórico a partir del trabajo que la BCN ya viene realizando con distintos organismos.

Luis Scasso destacó la experiencia previa en la publicación junto a la BCN del libro *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas 1764-1833* para la consolidación del acuerdo. "Hemos encontrado en la Biblioteca del Congreso de la Nación los aliados que hacían falta para un proyecto de estas dimensiones. Dimensiones físicas y materiales", aseguró.

El Fondo Documental incluye folletos, fotocopias de documentos, dibujos, correspondencia, informes, y otro conjunto de archivos con planos y documentación de estudios de arquitectura y urbanismo de diversos profesionales de Argentina, Uruguay, Perú y Alemania.

El catálogo donado cuenta con más de 148 cajas que contienen material diverso. Los libros y revistas permanecerán en el Espacio Cultural BCN y, se realizará un inventario detallado del contenido de las cajas y planos para proceder a la microfilmación y escaneos del material documental para posibilitar su difusión con carácter público. También se pondrá a disposición en la página web para consultas y descargas gratuitas.



TODAS LAS VOCES PARA LEER, SABER Y APRENDER MEJOR

“I FORO: LOS RETOS DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN IBEROAMÉRICA”

La Coordinación de la Memoria Histórica y Cultural de México de la oficina de la Presidencia de la República (La Coordinación), la Fundación SM y la Oficina en México de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en México, presentaron el Foro “Los retos de la promoción de la lectura en Iberoamérica”, entre el 4 y 5 de noviembre pasado.

Durante las jornadas se realizaron tres conversatorios sobre buenas prácticas para la promoción de la lectura, así como el estatus y los desafíos actuales de la lectura en Iberoamérica, con atención a tres ejes: públicos y actores relevantes, espacios y dinámicas, y políticas públicas y beneficios.

En este último, la Biblioteca del Congreso sumó a la gerenta de la Oficina Regional de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas para América Latina y el Caribe, Isela María Mo Amavet, quien compartió estudios de IFLA para pensar el diseño de políticas de gestión, junto a Paula Larraín, subdirectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile; y, Ángela María Pérez Mejía, subgerente cultural del Banco de la República en Colombia.

Este encuentro con perspectiva hispanoamericana constituye parte de uno de los tantos compromisos asumidos por la Biblioteca del Congreso de la Nación de cara a cumplir con las metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), consensuados por Naciones Unidas para el 2030.

Cabe destacar la pluralidad de voces del Foro. En la primera jornada la escritora argentina María Emilia López; la directora de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, Alicia Baroni Bethancourt; y la ensayista colombiana Beatriz Helena Robledo, compartieron estrategias de las bibliotecas como mediadoras de lectura. Luego, continuaron Sebastián Concha, representante Tambos de Lectura Oficina Nacional OEI en Ecuador; la escritora y librera chileno-argentina Carola Martínez, quien dirige el Plan de Lectura de la Ciudad de Buenos Aires; y, Consuelo Silva Galván, maestra y directora del Centro Educativo Jardines de la Hacienda en México.

WWW.BCN.GOB.AR



/Bibliotecadelcongreso



/BCNArgentina



/bcnargentina



/Bibliotecadelcongresodelanacion

